

# EL MUSEO CANARIO



• LA INQUISICIÓN Y LAS MUJERES

• NUEVAS APORTACIONES AL FONDO MILLARES



zan.

Antara.  
Fuerte.

Hojas  
Eucolipt.

Seuen  
Contra.

Polvo  
Salap

o  
a. C.

Quiz  
Kola.

Sabon  
Animal.

Hojas  
Cora.

Hojas  
Bella

r.  
a.

Manito.

Borato  
Sosa.

Hojas  
Digital.

Crías  
Amor

FLOR TILO

FLOR VIOLETA

Mobiliario de la antigua oficina de farmacia de don Mariano Codorníu Quevedo (Aruacas). Fondos de El Museo Canario. Foto: Teresa Correa

# EL MUSEO CANARIO

## SUMARIO



### FOTO CUBIERTA

Fragmento de una página del libro de magia *Cercos de la magia salomónica*.  
Archivo de El Museo Canario.

### 4. Platería peruana en Canarias

Una de las más importantes piezas de platería de Canarias es la lámpara mayor de San Juan de Telde. Se estudia aquí su origen limeño y las vicisitudes por las que pasó hasta llegar a la parroquia teldense.

### 9. La Inquisición y las mujeres europeas

Durante los tres siglos en que estuvo vigente el Tribunal de la Inquisición de Canarias, numerosas mujeres fueron juzgadas por diversos delitos contra la fe. Entre ellas hubo un importante número de inmigrantes europeas.

### 14. Domingo Doreste, periodista en Salamanca y (II)

Como continuación del artículo sobre las colaboraciones de *Fray Lesco* en la prensa salmantina, nos detenemos en esta ocasión en su participación en el periódico *El Lábaro*, donde publicó sus artículos entre 1898 y 1899.

### 28. La memoria malherida

Una reflexión sobre la actual divulgación e investigación de la historia, que con visiones premeditadamente superficiales basadas en descontextualizados referentes de prestigio diseñados para el consumo, termina trivializando nuestra propia identidad.

### 32. La escritura de la luz (y III)

Tercera y última parte del artículo dedicado a repasar los formatos fotográficos con que cuenta la fototeca de El Museo Canario, actualmente en proceso de tratamiento técnico.

### 36. La bicacarera

Esta hermosa planta, que adorna en otoño los campos canarios, representa un importante papel en el ecosistema de las islas por su estrecha relación con la avifauna insular.

# Platería peruana en Canarias: la lámpara mayor de la parroquia de San Juan de Telde, una obra de valor excepcional.

✧ Jesús Pérez Morera ✧

A pesar de las importantes aportaciones que se han hecho sobre el tema<sup>1</sup>, Gran Canaria atesora aún espléndidas piezas inéditas de platería americana. Entre las que hemos ido inventariando desde 2000, sobresalen la monumental pareja de arañas donadas por don Domingo Naranjo y Nieto a la Virgen del Pino de Teror, labradas en Puebla de los Ángeles (México) por el platero Larios; el cáliz de la iglesia de San Bartolomé de Fontanales, realizado en la misma ciudad hacia 1735-1740; las lámparas de las parroquias de Moya y San Lorenzo, ambas fabricadas en La Habana, la primera enviada en 1649 por el licenciado Álvaro Pérez de Gamboa y la segunda dedicada en 1714 por Juan Rodríguez de Alpizar; los cálices seicentistas peruanos en plata blanca de San Juan de Telde y Jinámar, este último enviado de Lima por Tiburcio de Rosa; el juego de sacras regalado por el obispo Urquinaona a la basílica del Pino, marcado por el ensayador Diego González de la Cueva antes de 1778; el cáliz y la campanilla de altar –muy semejante a la de las clarisas de Tudela– de la parroquia de Santa Brígida, obra novohispana de hacia 1690-1700; la fuente de aguamanil del monasterio de El Císter de Teror; y el copón que perteneció a la Escuela de Cristo, hoy en la iglesia de Santo Domingo de Las Palmas (México, ca. 1725-1750).

Son también piezas dignas de recordar aquí el cáliz de la parroquia de Santiago de Gáldar, marcado



Detalle de la lámpara mayor después de su restauración.

en Ciudad de México por el ensayador Miguel Torres Ena “el mozo”; la jarra de aguamanil de plata sobredorada y esmaltes de la catedral de Santa Ana (México, ca. 1606-1620), que perteneció al pontifical del obispo García Ximénez; el cáliz de esmeraldas, diamantes y topacios de la misma iglesia, donado en su testamento (1769), por el canónigo don Francisco Vizcaíno, vicario de La Laguna y su partido, consultor de la Nunciatura y Académico de la Historia; la campana de viático y el crucifijo de altar de la parroquia de Telde, labradas en México por el platero Baltasar Joseph Leturiondo (1732); el cáliz de filigrana de la parroquia de San Lorenzo, posible obra guatemalteca donada en 1694 por el licenciado don Pedro Fernández de Ocampo, canónigo, natural del *lugarejo* y vecino de Cádiz; y el arca del monumento del mismo templo (Caracas o Puebla de los Ángeles, ca. 1760); la custodia de Santo Domingo de Las Palmas (ca. 1710), posible-

1.-Cazorla León, S. "Para el archivo artístico: Custodia de plata de Santo Domingo y otras cosas (Obras americanas)". *Boletín oficial de la Diócesis de Canarias*, año CIX, 4, abril 1974, pág. 231-233; Hernández Perera, J. *Orfebrería de Canarias*. Madrid: C.S.I.C., 1955; López García, J.S. "Otra custodia americana en Canarias: la de Santa María de Guía". *América y los centros de estudios locales*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1987; *Arte hispanoamericano en las Canarias Orientales: siglos XVI-XIX*. (María de los Reyes Hernández Socorro, coord.). Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón, 2000; Hernández Socorro, M.R. y Concepción Rodríguez, J. "Platería americana en las islas Canarias Orientales". *Actas del XIII Congreso del CEHA*. Granada, 2000, Tomo II, pág. 787-793; y Pérez Morera, J. "Platería en Canarias: siglos XVI-XIX". *Arte en Canarias (siglos XV-XIX): una mirada retrospectiva*. Gobierno de Canarias, 2001, Tomo I, pág. 241-292.

mente la más antigua obra conocida con soporte escultórico de figura salida de los talleres guatemaltecos; y el cáliz de la basílica del Pino (Santiago de Guatemala, segundo tercio del siglo XVIII).

Pero entre todas ellas hay que dejar un puesto de honor a la lámpara obsequiada por el mercader Francisco López Zambrana a la parroquia de Telde, realizada en la ciudad de Lima después de 1687. La desaparición de ejemplares similares tanto en Perú como en España le confiere un valor excepcional, tanto por su volumen y calidad como por tratarse de una pieza realmente única. Deshechada como cosa inservible y arrinconada a la intemperie en un solar de la iglesia, sólo la intervención a tiempo de don Juan Manuel López González ha podido salvar esta espléndida pieza de su segura destrucción. La pericia de sus manos también le ha devuelto toda su belleza original.

Labrada en plata lisa batida al martillo, de las diferentes relaciones e inventarios existentes consta que su peso era de 869 onzas cuando fue colocada en su emplazamiento; y *más de medio quintal* según el inventario de 1764<sup>2</sup>. El plato lleva seis "eses" de fuerte proyección lateral, de las que parten las cadenas compuestas por seis bellos eslabones de plata fundida que cuelgan del manípulo superior. Tanto su estructura como su decoración presenta marcadas analogías con otras dos lámparas-arañas conservadas en Gran Canaria: la de Santa María de Guía, enviada de Panamá por el capitán Juan Gómez Castrillo antes de 1662<sup>3</sup>, y la de la antigua ermita de San Telmo en Las Palmas de Gran Canaria (¿Lima?, 1660-1690)<sup>4</sup>.

Como hemos dicho, la lámpara mayor de Telde<sup>5</sup> constituye un regalo dispuesto por el capitán Francisco López Zambrana según una memoria tes-

tamentaria que firmó en Lima el 12 de octubre de 1687, mediante la que destinó 14.000 pesos para diferentes obras pías en Indias, en la ciudad de Telde y en la de Las Palmas de Gran Canaria, entre ellos mil pesos *para que se pusiese en Sevilla y se labrase una lámpara a Nuestra Señora del Rosario* de su ciudad natal. Tal voluntad testamentaria fue cumplida por su sobrino y heredero, el capitán Pedro Pérez de Zambrana Calderín, natural también de Telde, quien la mandó labrar *en dicha ciudad de los Reyes* de Lima.

Conocemos las vicisitudes de su envío a través de una detallada relación consignada en el libro de la cofradía. Después de remontar el Pacífico, fue desembarcada en Panamá y conducida, a través del istmo, hasta Portobelo, en la orilla Atlántica, puerto donde esperaban las mercaderías del Perú los galeones de Tierra Firme que, aparejados, zarpaban en dirección a La Habana con la intención de regresar desde allí a la metrópoli. En Portobelo, la lámpara fue entregada, el 5 de febrero de 1697, a don Juan Tapia y Fajardo, vecino de Sevilla y *maestre de plata de la Almiranta de los galeones*; y *pesó 107 marcos y 6 onzas, de que dio reziuo por ante Alonso de Alarcón, escribano público de dicha ciudad de Puerto Belo*. Una vez a bordo, *haciendo uiaje para España*, la nave se abrió y la lámpara fue a parar al fondo del mar, aunque pudo ser rescatada por los buzos, quienes cobraron 30 pesos y 7 reales por *sacarla del mar*.

Recibida en el puerto de Cádiz, fue remitida desde allí por el capitán Juan Pinquet en un navío que llegó al Puerto de la Orotava *por fin de julio de este año*, de donde fue conducida a la ciudad de Las Palmas. Finalmente, después de ser limpiada por el maestro platero Juan Felipe, se colocó en la

2.-Archivo Parroquial de San Juan Bautista, Telde. VI. E. 1.1. Libro de inventarios (1759-1960), 16-IV-1764, fol. 24v.

3.-González Sosa, P. *Fundación de las ermitas, capillas y altares de la parroquia de Guía*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1994, pág. 44-45; *Arte hispanoamericano en las Canarias Orientales*. Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón, 2000, pág. 250-251.

4.-En este caso, pudiera tratarse de la lámpara de la capilla mayor del cercano convento de San Francisco de Las Palmas. Desaparecida después de la desamortización, había sido enviada de Lima por un religioso que se fue a Indias de Su Magestad (Alzola, J.M. La iglesia de San Francisco de Asís de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1986, pág. 67). También cabe la posibilidad de otra donación del capitán Francisco López Zambrana, cuyos legados testamentarios tuvieron por objeto no sólo a la ciudad de Telde sino también a la de Las Palmas.

5.-Aunque en su origen perteneció a la capilla del Rosario, pasó más tarde a la capilla mayor, según consta en el inventario de 1829. Por entonces se hallaba *toda destrozada*, de modo que en su composición se invirtió la plata de dos lámparas pequeñas, como atestiguan los inventarios de 1829 y 1835.



La lámpara mayor en el taller del restaurador Juan Manuel López.

capilla del Rosario de la ciudad de Telde el 21 de septiembre de 1699, a cuidado del doctor don Andrés Romero Suárez y Calderín, inquisidor y canónigo de la catedral de Las Palmas, a quien vino remitida.

Su donante dejó también 200 pesos para la dotación de su aceite, de los que se descontaron *el costo del buceo de dicha cantidad y los 30 pesos y siete reales de plata del buceo de dicha lámpara con los costos y fletes hasta ponerla*<sup>6</sup>; y otros 500 pesos para la imposición de la *fiesta y de degollación del señor San Juan Baptista* en la misma parroquia. De esta última cantidad –según el libro de relaciones–, sólo quedaron líquidos *cuatro mill quatrocientos y setenta y cinco reales según el rateo que se hizo del buceo y condución por auerse perdido el nauío en que venían con otras más cantidades y el maiordomo de fábrica de esta parrochial los exinió y lleuó letra para España para unos siriales de plata...*<sup>7</sup>. Parte de ese dinero –1775 reales– se hallaba todavía en 1730 en poder del capitán Juan Pinquet y Compañía, vecino de la ciudad de Cádiz, para cuya cobranza mandó sacar las correspondientes certificaciones el visitador doctor Báez y Llarena al mayordomo de la cofradía<sup>8</sup>.

La lámpara de Telde se haya estrechamente relacionada con otras dos desaparecidas lámparas limeñas que llegaron a Canarias poco tiempo antes. Como nota característica, se trata de piezas tanto votivas como de iluminación, como denotan los seis receptáculos para velas dispuestos alrededor del plato que aún conserva la de Telde. Todas ellas fueron enviadas por mercaderes isleños –oriundos de La Palma y Gran Canaria– que mantuvieron entre sí estrechas relaciones comerciales y de paisanaje: el capitán Francisco González Cortés, que con anterioridad a 1667 remitió una lámpara a la Virgen del Rosario de Puntagorda de 53 marcos de peso; su paisano, el capitán Luis Fernández de Lugo, que mandó al santuario de Nuestra Señora de las Nieves otra lámpara de características muy similares y de *la misma hechura*, según escribía el licenciado Pinto de Guisla en 1679, con peso de 67 marcos y 7 onzas; y el citado capitán Francisco López Zambrana, donante de la lámpara de Telde.

Sabemos que estos dos últimos comerciantes viajaron juntos a la famosa feria de Portobelo en 1669. Allí le sorprendió la muerte al capitán Luis Fernández de Lugo, quien, antes de morir, otorgó poder para testar a su socio Francisco López Zambrana, a quien nombró albacea y tenedor de sus bienes por *aber ydo de camarada y bibido junttos en vna misma cassa y estar los dos mancomunados en algunas escrituras de fattoraje*. Según la memoria de fardos y mercaderías, el monto de la cargazón de ropas y lienzos se estimó en más de 60.000 pesos, después de haber llevado a Lima *a salvamento ttodas las mercadurías en que ocupó la platta que abía llebado... cuio enpleo fue la mayor partte en cantidad de rruanes, en que conssiguió mayor asiento que los demás empleantes, con muy abintajosas gananssias y augmentto de ssu conpra, como es público y notorio en el comerssio*<sup>9</sup>.

Fotografías: Juan Manuel López González

6.-Archivo Parroquial de San Juan Bautista, Telde. II. Cofradías. 5.1, libro de cuentas e inventarios de la cofradía del Rosario (1636-1689), 21-IX-1699, s.f.

7.-Idem. IV. Cuadrante y Colecturía. 1.1., libro I de Relaciones, fol. 50v.; y IX. Protocolos, libro 12º, fol. 35.

8.-Idem. II. Cofradías. 5.2., libro de cuentas e inventarios de la cofradía del Rosario (1661-1800), fol. 28.

9.-Archivo de Protocolos Notariales, Santa Cruz de La Palma. Juan Alarcón, caja 20, 21-VIII-1673.

NUEVAS APORTACIONES

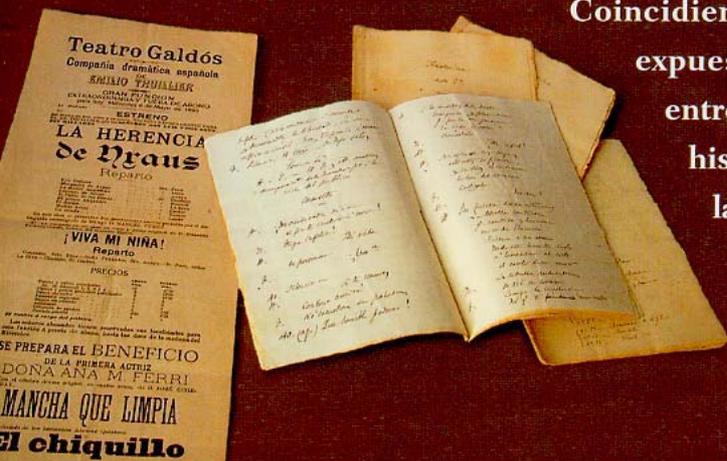
# AL FONDO MILLARES

El archivo histórico de El Museo Canario ha enriquecido sus fondos a través del depósito documental efectuado por los descendientes de Agustín Millares Torres y sus hijos, Luis y Agustín Millares Cubas. El 31 de octubre de 2003, con la presencia de una representación de la familia Millares, se procedió a la recepción oficial de la masa documental. Sergio Millares Cantero, depositante de documentación de carácter personal, histórica y hemerográfica, y Lothar Siemens Hernández, que entregó una cuantiosa e interesante colección de partituras y documentos musicales, actuaron en representación del núcleo familiar, entregando un millar de documentos, entre los que se cuentan importantes manuscritos históricos, literarios y musicales, así como obras impresas bibliográficas y hemerográficas.

El depósito referido al que fuera fundador de El Museo Canario, Agustín Millares Torres, con la finalidad de que no pierda su individualidad, pasará a convertirse en un subfondo integrado en el fondo que, bajo el título del historiador, preexistía en nuestra institución. La nueva documentación, compuesta por 543 unidades, ha sido sometida a un tratamiento archivístico. Tomándose como punto de referencia para el desarrollo de esta labor las diferentes actividades desarrolladas por el titular a lo largo de su trayectoria vital y profesional (historiador, literato, músico, notario) ha sido confeccionado un cuadro de clasificación y un catálogo de documentos. Con el fin de evitar fragmentaciones, y facilitar así la labor a los investigadores, dicha documentación será relacionada virtualmente con el resto de los papeles que integran el fondo.

Por otro lado, el fondo documental *Hermanos Millares Cubas* —creado a partir del depósito que nos ocupa—, está integrado por 398 documentos que han sido agrupados en cuatro secciones siguiendo criterios similares a los anotados con anterioridad (Documentos literarios, Correspondencia, Hemeroteca y Varios).

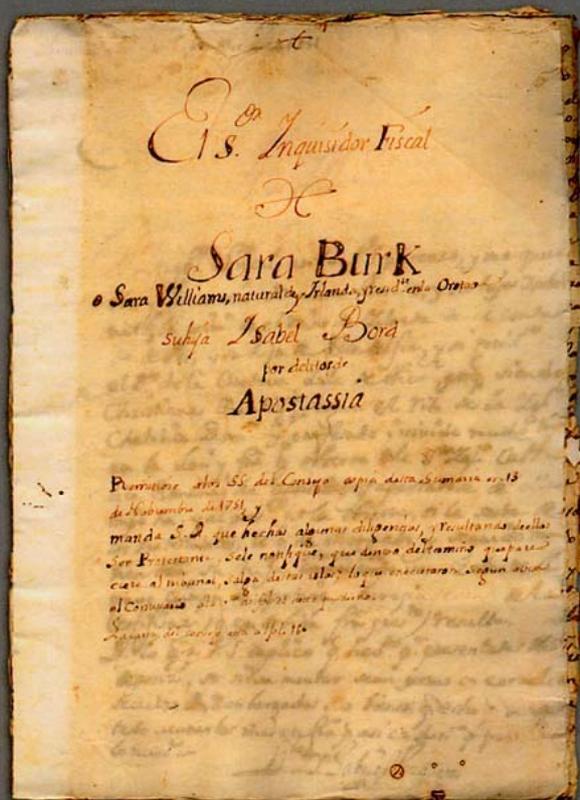
Coincidiendo con la recepción de la documentación, fue expuesta una pequeña selección de los documentos entregados, entre los que se encontraban manuscritos históricos y literarios, así como los relacionados con la actividad musical desarrollada por Agustín Millares Torres a lo largo de su vida.





# La Inquisición canaria y las mujeres europeas en el Antiguo Régimen

Alexis D. Brito González



Primera página del proceso contra Sara Burk. Archivo de El Museo Canario.

El estudio de la mujer y sus vivencias ha desarrollado un importante avance en las últimas décadas merced a un incremento del interés de los investigadores por la situación real de las féminas a lo largo de la Historia. La inclinación por comprender todo lo relacionado con las mujeres también se ha extendido a la historiografía canaria, que en los últimos años ha visto crecer la bibliografía en las cuales ellas son protagonistas absolutas<sup>1</sup>; y no sólo en la bibliografía sino también a través de seminarios<sup>2</sup> y en los congresos y/o coloquios celebrados en las islas<sup>3</sup>.

Sin embargo, a pesar de los logros conseguidos, aún queda mucho por descubrir sobre las circunstancias vitales de este colectivo, sobre todo en aquellos casos que se nos antojan minoritarios, tanto por sus condicionantes sociales como económicos o religiosos. Uno de estos grupos minoritarios lo constituye,

sin duda, el de las mujeres europeas que recalaban temporal o definitivamente en las islas; a su condición de mujer se unía el de ser foráneas, lo que las convertía en un conjunto doblemente marginado. A pesar de esta situación, algunas de las instituciones del Antiguo Régimen actuaron activamente contra ellas, como fue el caso del Tribunal de la Inquisición.

1.-Una aproximación a la historia de las mujeres en Canarias podemos encontrarla en la siguiente bibliografía. ALEMAN RUIZ, Esteban. *Inicios de la clausura femenina en Gran Canaria: el monasterio de la Concepción, 1592-1634*. Las Palmas de Gran Canaria, 2000; FRAGA GONZÁLEZ, Carmen. "María Viera y Clavijo en el ambiente artístico de los ilustrados en Canarias". *El Museo Canario*, XLVII, pág. 319-333; MORENO FLORIDO, M<sup>a</sup> Seruyá. *Mujer y transgresión moral ante el Santo Oficio en Canarias. 1598-1621*. Lanzarote, 2000; VIÑA BRITO, A. "La prostitución en las islas realengas en el siglo XVI". *El Museo Canario*, XLVII, pág. 187-193; y "La mujer en Canarias en el siglo XVI: fuentes para su estudio". *Revista de historia canaria*, n<sup>o</sup> 179 (1997), pág. 181-192. A estos trabajos deben añadirse varias memorias de licenciatura inéditas desarrolladas en ambas universidades.

2.-En la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se ha creado el Seminario "Mujer y cultura" que, mediante conferencias y cursos, ha incrementado el interés por este tema.

3.-En los últimos tres Coloquios de Historia Canario-Americana, celebrados en los años 1998, 2000 y 2002, se creó un aula específica denominada "Mujeres e Historia", coordinada por la Dra. Eugenia Monzón Perdomo y a la cual se presentó casi una treintena de comunicaciones sobre la mujer en Canarias a lo largo de la Historia.

---

En este artículo nos centraremos, por tanto, en las relaciones que mantuvieron el Santo Oficio y las mujeres europeas durante la Edad Moderna.

**1** EL SANTO OFICIO Y PROCESOS A LAS MUJERES EUROPEAS.

Si existió alguna institución religiosa en el Antiguo Régimen que afectase en gran medida a la religiosidad de la población, se puede decir que ésta fue el Santo Oficio. Desde antes de su fundación en las islas, el tribunal de la Inquisición veló por la pureza de la religión católica y por que sus habitantes cumplieren los mandatos que se dictaban desde Roma y otras altas instituciones. Este desvelo se tradujo en una persecución constante de todos aquellos que se saliesen de la norma establecida; inicialmente fueron los judeoconversos, pero, a raíz de la Reforma, les sucedieron los protestantes y las diversas sectas heréticas. Junto a ellos, todos los que eran acusados por los demás de ejercer prácticas de hechicería, de brujería, de ser bígamos, de pecar contra la fe, etc.

En este sentido, las mujeres europeas no se libraron de las garras del Santo Oficio y muchas cayeron bajo la autoridad del tribunal. En líneas generales, es bastante difícil conocer el total de mujeres procedentes de Europa que fueron juzgadas y condenadas por la Inquisición; a pesar de que se conoce con bastante exactitud el siglo XVI y buena parte del siglo XVII, las cifras para este siglo y el XVIII son escasas por lo que cualquier análisis resultaría incompleto.

---

LA BIGAMIA ES UN DELITO COMETIDO CASI EN SU TOTALIDAD POR HOMBRES, MIENTRAS QUE LA HECHICERÍA SE DA MAYORITARIAMENTE ENTRE LAS MUJERES

---

En un trabajo presentado por el profesor Fajardo Spínola sobre las víctimas de la Inquisición, éste ha contabilizado que en el siglo XVI fueron procesados un total de 183 portugueses<sup>4</sup>; si tenemos en cuenta que la emigración femenina se puede situar en torno al 10% del total procedente de Europa, podemos suponer que casi una veintena de mujeres de esa nacionalidad pasó por el Tribunal de la Inquisición a lo largo de ese período, hecho acentuado si advertimos que casi todas ellas lo hicieron en la segunda mitad de esa centuria. Este hecho se contrasta con otro trabajo realizado por esta misma persona junto al profesor Anaya Hernández sobre la inmigración madeirense y azoreana reflejada en la documentación inquisitorial entre 1500 y 1700<sup>5</sup>. Los datos son bastante elocuentes: en la documentación inquisitorial aparecen hasta 228 individuos de los cuales 52, el 23%, eran mujeres; como se puede apreciar, una proporción bastante elevada. Un dato interesante que aporta este trabajo es que existe una cierta diferenciación en los delitos según el sexo; así, la bigamia es un delito cometido casi en su totalidad por hombres (17 de 18 casos) mientras que la hechicería se da mayoritariamente entre las mujeres (12 de 16 casos). Asimismo, se deja traslucir la cronología de estos delitos que, en su enorme mayoría, se produjeron entre 1560 y 1640, es decir, el período de mayor intensidad de la corriente migratoria procedente de Portugal y sus posesiones.

A pesar de que no contamos con datos cuantitativos fiables, salvo los ya mencionados, con los que realizar un estudio a gran escala sobre la Inquisición y sus víctimas, podemos señalar que, dentro del colectivo femenino procedente de Europa, las portuguesas fueron, con notable diferencia, las que más comparecieron ante el tribunal. Las causas hay que buscarlas,

---

4.-FAJARDO SPINOLA, Francisco. "Las víctimas de la Inquisición canaria en el siglo XVI: una aproximación cuantitativa". *XII Coloquio de Historia Canario-Americana* (1996). Las Palmas de Gran Canaria, 1998, Tomo II, pág. 669-682.

5.-ANAYA HERNANDEZ, L.A. y FAJARDO SPINOLA, F. "Azores y Madeira en el Archivo de la Inquisición Canaria (nuevas aportaciones)". *II Coloquio Internacional de História da Madeira* (1990), Funchal, pág. 663-684.

por un lado, en el importante contingente poblacional que durante los siglos XVI y XVII procedió de Portugal y sus posesiones atlánticas<sup>6</sup>; por otro lado, precisamente en ese período fue cuando el tribunal inquisitorial actuó con mayor virulencia, en especial contra los foráneos, para luego entrar en una especie de letargo del que ocasionalmente salía.

En efecto, si observamos los procesos que tienen a las mujeres europeas como protagonistas podremos distinguir que la mayoría de ellos tuvieron lugar en el Quinientos y la primera mitad del Seiscientos. Durante esta época bastaba una salida de tono, una palabra mal dicha o mal interpretada, para que un testigo acudiese ante el tribunal y acusase a la persona que había cometido el desliz. Eso fue lo que le ocurrió a Catalina Rodríguez, portuguesa vecina de La Palma, quien en 1570 compareció ante los inquisidores por decir que la Virgen venía de casta de judíos<sup>7</sup>. O casos más graves como el protagonizado por Antonia Pérez, portuguesa vecina de La Laguna, quien al echar a su marido a la calle y cerrarle la puerta le dijo que valía más estar amancebada que mal casada<sup>8</sup>.

Sin embargo, a pesar de todo, las penas, cuando llegaban a dictarse —pues muchos procesos se suspendían—, solían ser relativamente suaves. Así, a la citada Antonia Pérez se le condenó a salir al auto de fe que debía celebrarse en la plaza mayor de Las Palmas, donde se leería su sentencia quedando apercebida de que no dijese palabras escandalosas. La mayoría de los

procesos que tuvieron como encausada a una mujer de origen europeo tenían que ver con motivos religiosos, blasfemia<sup>9</sup> y hechicería<sup>10</sup> fundamentalmente, aunque también supersticiones, etc. A ellos se pueden añadir otros casos como los de bigamia<sup>11</sup>, mucho más esporádicos.

Esta situación permanecerá más o menos constante hasta el final del Antiguo Régimen, pues a esta coyuntura de cierta intensidad le siguió una lenta decadencia en lo que atañe a los europeos, lo que propició que el tribunal se interesase por otras cuestiones amén de que con una fuerza cada vez menor dentro de la sociedad canaria. Por eso, cuando en 1752 se procesa a Sara Burk (o Williams, como también se le menciona en el proceso) junto a su hija Isabel Bird por delitos de apostasía, el tribunal se limita a sentenciarla al destierro en un plazo de dos meses<sup>12</sup>.

## 2 LAS MUJERES EUROPEAS Y SU CONVERSIÓN AL CATOLICISMO

No obstante, a pesar de la decadencia que el tribunal manifiesta desde finales del siglo XVII en los asuntos de los europeos en Canarias, es entonces cuando se produce una situación en la que las mujeres van a participar: las reducciones. Las reducciones no eran ni más ni menos que el término técnico con el que la Inquisición denominaba la abjuración de los protestantes y su conversión a la fe católica, y han sido estudiadas en gran profundidad por el profesor

6.-Sobre la inmigración portuguesa en las islas en este período, *vid.* BRITO GONZALEZ, Alexis D. *Los extranjeros en las Canarias Orientales en el siglo XVII*. Las Palmas de Gran Canaria, 2002; PEREZ VIDAL, José. *Los portugueses en Canarias: Portuguesismos*. Las Palmas de Gran Canaria, 1993; SERRA RAFOLS, Elías. *Los portugueses en Canarias. La Laguna*, 1941; TORRES SANTANA, Elisa. "Las relaciones comerciales entre Madeira y las Canarias Orientales en el primer cuarto del siglo XVII: una aproximación a su realidad histórica". *I Coloquio Internacional de História da Madeira* (1986), Madeira, pág. 816-839 y "Lanzarote y Portugal continental (1600-1640)". *X Coloquio de História Canario-Americana* (1992), Las Palmas de Gran Canaria, 1994. Vol. II pág. 297-318.

7.-Archivo de El Museo Canario (A.M.C.), Fondo Inquisición, XCVI-20 (1570).

8.-A.M.C. Fondo Inquisición, XXXVIII-25 (1568).

9.-La portuguesa Ana Muñoz, hospitalera del Hospital de S. Martín, fue procesada en 1607 por blasfemar, aunque el proceso quedó suspenso. A.M.C. Fondo Inquisición, II-32.

10.-Catalina Hernández, portuguesa que venía desterrada desde Lisboa con rumbo a Brasil, fue juzgada por hechicería. A.M.C. Fondo Inquisición, XCV-19 (1591).

11.-Por ejemplo, en 1584 se procesó a Bárbara Rodríguez, natural de Madeira y vecina de Las Palmas, por casada dos veces. A.M.C. Fondo Inquisición, XCVII-16.

12.-Ella era natural de Irlanda pero residía en el puerto de la Orotava. A.M.C. Fondo Inquisición, CLX-49 (1752).

Fajardo Spínola<sup>13</sup>. En líneas generales, aunque las reducciones comenzaron a producirse desde comienzos del siglo XVII, el mayor número de las mismas se va a concentrar entre el último cuarto de este siglo y la primera mitad del siglo XVIII.

Mujeres reducidas  
ante el Santo Oficio (1600-1812)

Origen	Total	%
Inglaterra	17	65,4
Irlanda	4	15,4
Escocia	1	3,84
Alemania	1	3,84
Suecia	1	3,84
EE.UU.	1	3,84
Guinea	1	3,84
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100</b>

Fuente: Fajardo Spínola, F.  
"Reducciones de protestantes...";  
elaboración propia.

Las mujeres europeas no permanecerán al margen de este fenómeno y muchas de ellas se convertirán al catolicismo en este período. En el cuadro anterior podemos apreciar que, según los datos ofrecidos por el profesor Fajardo, se redujeron hasta un total de 26 mujeres, con un claro predominio de las procedentes de las Islas Británicas, de dónde son originarias 22 de ellas. El resto corresponde a mujeres de otros países

europeos, a excepción de una guineana.

El hecho de que la mayor parte de estas reducciones se produzcan cronológicamente en las etapas que comentamos más atrás (sobre todo entre 1674 y 1750, donde se realizan 18 de las 26) nos da una muestra de la relevancia que la inmigración femenina europea había adquirido en las islas. Así, a la inmigración

portuguesa de gran intensidad en los siglos XVI y XVII (fundamentalmente hasta 1640) le sucede una corriente migratoria cuya procedencia se situaría más al norte y en la que el componente familiar va a tener suma importancia. No es extraño que algunas de estas mujeres se hallen emparentadas entre sí o con hombres que también se han reducido. Así, las hermanas Margarita y María Tresteen se redujeron en 1736 junto a un hermano y a su padre, Diego Tresteen, mientras que su hermana Juana lo haría en 1740, lo que demuestra claramente un interés por asentarse definitivamente. Catalina Croose, que se convirtió en 1715, era hermana de otros dos individuos, John y Carlos, que igualmente se redujeron.

Las reducciones o conversiones al catolicismo son muy interesantes por cuanto ofrecen datos sobre la vida de los interesados. Y es que al iniciarse el proceso, el individuo debía realizar una declaración en la cual era interrogado por sus orígenes (lugar de nacimiento, edad, profesión, etc.), filiación, si había sido bautizado y/o confirmado, etc. Un claro ejemplo lo podemos hallar, para el caso que nos ocupa, en Eleonor



Emblema de la  
Inquisición Española

13.-FAJARDO SPINOLA, Francisco. *Reducciones de protestantes al catolicismo en Canarias durante el siglo XVIII: 1700-1812*. Santa Cruz de Tenerife, 1977; *Las conversiones de protestantes en Canarias, Siglos XVII y XVIII*. Las Palmas de Gran Canaria, 1996.

Mill, esposa del vicecónsul británico y mercader asentado en Las Palmas, Guillermo Nicolas<sup>14</sup>. A través de su declaración sabemos que había nacido en Londres, que tenía 17 años, que se hallaba casada, que había sido bautizada y confirmada y pertenecía a la secta protestante, no creyendo en el Santísimo Sacramento ni en la intercesión de la Virgen y los santos ni en venerar a las imágenes.

En resumen, lo que se desprende de todo ello es que la actividad del Santo Oficio respecto a las mujeres europeas fue relativamente activa. En la primera parte del período estudiado (siglo XVI y primeras décadas del siglo XVII) se centró en la persecución del protestantismo y aquellos delitos en los que las mujeres tenían especial tendencia a delinquir (hechicería, brujería, etc.); cuando parecía que la situación iba a entrar en una zona de inactividad se comenzaron a producir las reducciones, lo que propició la reaparición de estas mujeres ante el tribunal, aunque en este caso con un cierto componente voluntario, dándole una nueva perspectiva a la inmigración femenina procedente del continente europeo.



Fotografía: Archivo de El Museo Canario

Antigua puerta de La Sala de la Justicia de la Inquisición de Canarias, por M. Pícar. Revista El Museo Canario, 1903.

14.-A.M.C. Fondo Inquisición, XXXVII-3 (1693).



## CANARIA DE MATERIAL DE OFICINA S.L.

Productos de:

Papelería

Reprografía

Diseño gráfico

Restauración de Archivos y Bibliotecas

Mobiliario para oficinas ...



*Siempre a su Disposición*

928 243 640  
4 líneas

928 231 849  
2 líneas

928 231 626

pedidos@camofi.com  
pedidos por E-mail

www.camofi.com

C/ Castrillo nº 36  
35004 - Las Palmas de Gran Canaria

---

# Domingo Doreste (y III) Periodista en Salamanca

por María del Carmen García Martín



Domingo Doreste. Fotografía del Estudio Moderno.  
Archivo de El Museo Canario.

Juan Rodríguez Doreste —en su obra de 1978<sup>1</sup>— hace un rápido cotejo de las principales colaboraciones de su tío en la prensa salmantina. Así, tras analizar el significado del cuento “Dios y Patria”, se refiere a los que él considera son «sus primeros artículos dignos de especial mención»: dieciocho textos inscritos en una serie de carácter misceláneo que «vio la luz en un diario de Salamanca», diario que, según oyó decir a su tío, se llamaba *El Tiempo*. Sin embargo, en Salamanca, y en la época que nos ocupa —últimos años de siglo XIX y primeros del XX—, no existió ningún diario así titulado. La serie miscelánea a que el crítico se refiere apareció en el periódico *El Lábaro* —

---

1.-Rodríguez Doreste, Juan. *Domingo Doreste, «Fray Lesco» (la vida y la obra de un humanista canario)*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, 1978.

---

único periódico salmantino, a excepción de *El Estudiante de Salamanca*, en el que, hasta el momento, hemos descubierto su firma— bajo el epígrafe “De ventana a ventana”. Nuevas exploraciones en la prensa salmantina nos han permitido descubrir un total de treinta crónicas —en lugar de las dieciocho mencionadas por Rodríguez Doreste, que son las recogidas por doña Paz Grande, esposa de Fray Lesco, en un Álbum Familiar con algunos de los artículos publicados por su marido— que se distribuyen en un período que va del 3 de septiembre de 1898 al 15 de mayo de 1899.

---

SABEMOS QUE EL ESTUDIANTE  
DOMINGO DORESTE NO ERA  
UN MERO COLABORADOR, SINO  
UNO DE SUS REDACTORES FIJOS

---

Por una nota aparecida en *El Lábaro* de 9 de febrero de 1899 sabemos que el estudiante de Derecho no era un mero colaborador, sino uno de sus redactores fijos. En el citado número se hacen públicas las quejas del periódico porque a Doreste, que acudió al Círculo Mercantil de Salamanca para cubrir una conferencia sobre “los saltos de agua”, impartida por el ingeniero de Zamora Villamil, no se le permitió la entrada.

Para comprender el verdadero alcance de esta vinculación de Doreste con *El Lábaro*, se ha de empezar haciendo una sucinta presentación de la realidad social y cultural de la Salamanca de la última década del siglo XIX, en la que jugó un papel tan importante la prensa periódica. En 1891 nació en Salamanca *La Libertad*, periódico de la Unión Republicana. Profundamente irritado por su aparición, el Padre Cámara publicó un texto de condena

en *La Semana Católica de Salamanca*; en él advierte a sus diocesanos de los peligros que “encierra la lectura de ese periódico”<sup>2</sup>. La nueva disputa dialéctica no supuso sino el recrudecimiento de una pugna que, desde tiempo atrás, ya venían manteniendo los representantes republicanos y católicos. Esta oposición hace que, el 24 de marzo de 1897, bajo los auspicios y a petición del propio Padre Cámara, salga a la calle un nuevo periódico católico: *El Lábaro*. En este punto, y en relación a lo que sucederá años después, cuando Doreste regresa a Salamanca y no continúa con su trabajo en este diario, se ha de mencionar que, el día la muerte del Padre Cámara, el canario escribe una sobria nota necrológica que publica sólo en *Las Palmas*<sup>3</sup>. En ella se limita a exponer la actividad pública y evangélica desarrollada por el obispo y destaca, entre sus gestiones, la de su propuesta para construir, en Alba de Tormes, una basílica en honor a Santa Teresa de Jesús, propuesta en la que él mismo tomó parte activa.

“De ventana a ventana” es, como se ha dicho, el nombre genérico de una treintena de textos que aparecieron de manera desigual a lo largo del tiempo. Durante el primer mes, *El Lábaro* dio cabida a tres textos por semana, pero a partir de ese momento la sección reduce su aparición a los sábados. En un principio, las crónicas aparecían sin más título que el general; pero pronto, tras el título se comenzó a insertar un epígrafe que indicaba el tema que iba a ser tratado. Doreste se ocupó de las más variadas cuestiones: hechos relacionados con la vida universitaria, como la inauguración del nuevo curso escolar o la actuación altruista de los jóvenes en 1898; hechos relacionados con la vida diaria salmantina: la colocación de un templete en la Alamedilla, la llegada del otoño, los escaparates navideños, los niños, la industria, los vencejos, los tiempos de feria, la actividad en torno a la Plaza Mayor o la Catedral; arte: música, pintura religiosa; cultura; política y cuestión social; el desastre del 98, etcétera.

---

2.-*La Semana Católica de Salamanca*, 6 de septiembre de 1891.

3.-“Los que mueren. El P. Cámara”. *La Mañana*, 24 de mayo de 1904.

El tono empleado en la mayor parte de los escritos es festivo, pues los comentarios se proponían, ante todo, entretener. Su autor da cuenta de este carácter jocoso en la última de las crónicas, cuando recuerda: «Muchos son los asuntos que se han disputado la publicidad de esta columna que dedico todos los sábados a chismes de vecindad»<sup>4</sup>. Sin embargo, los acontecimientos de 1898 mostraron la cara más seria y triste de un canario que vivió en primera persona un momento trascendental para la historia de España. Por ello leemos el 15 de octubre de ese fatídico año: «Pero no todos son sábados que puedan estar siempre de broma».

Además, “De ventana a ventana” acogió textos que se alejan de lo meramente periodístico y que pueden formar parte de lo que hemos llamado “prehistoria literaria”. Textos de carácter narrativo son “Interview” —en el que describe su visita al palacio del Tiempo—, “Pronósticos” —texto en el que analiza las características de los meses del año— y “Carnavalada”<sup>5</sup> —representación de una alocada noche de Carnaval con Mefistófeles y Fausto—. De vital importancia para su obra literaria fueron, asimismo, las crónicas que tuvieron por objeto la descripción de las ciudades y los paisajes castellanos. El género adoptado por nuestro escritor para plasmar sus “im-

presiones de viaje” fue habitual entre los escritores peninsulares de su generación que se sentían impulsados a descubrir e interpretar la realidad española,

el ser de España, a través de su paisaje convertido en *escenario común* «de dolores y alegrías, de esperanzas y decepciones», en palabras de Azorín. El propio Azorín comentó la atracción que sentían por el paisaje «los hombres del 98»: «Nos atraía el paisaje. Prosistas y poetas que hayan descrito paisaje han existido siempre. No es cosa nueva, propio de estos tiempos, el paisaje literario. Lo que sí es una innovación es el paisaje por el paisaje, el paisaje en sí, como único protagonista de la novela, el cuento o el poema. [...] El paisaje castellano y vasco lo ha descrito Baroja. Castilla ha sido descrita también por otros. Nos quedábamos absortos ante un paisaje, y los íntimos cuadercillos inseparables del escritor se llenaban de notas. En tal novedad reside el secreto de la innovación cumplida por los escritores»<sup>6</sup>.

Sin haber terminado “De ventana a ventana”, Doreste inició la publicación de tres nuevas series de artículos, algunas de vida mucho más efímera que la anterior y, en general, de extensión más reducida. La primera de ellas agrupa sus primitivas reseñas teatrales referidas a los estrenos que tuvieron lugar en el Teatro Bretón, en Salamanca. No fueron muchos los textos publicados,

#### DE VENTANA A VENTANA

¿Reír ó llorar? Hay veces en que el revisero tiene que comenzar al tomar la pluma, por hacerse esta pregunta, aunque más quisiera irse por el camino de la murmuración ligera y festiva para descansar del espíritu y solas del lector. Pero no todos son sábados que puedan estar siempre de broma. Yo temo que hoy en Salamanca cualquier broma resulte pesada. ¿Reír, pues, ó llorar? No sufre duda. Cuando se oyen quejas y lamentos, no sienta bien la carejada, ni siquiera la sonrisa que de ordinario mueve en los labios el lado cómico de las flaquezas humanas.

La prudencia ó el miedo de nuestros gobernantes, al querer alejar de las poblaciones grandes el espectáculo del regreso de nuestros soldados, ha dado á Salamanca el triste privilegio de verlos pasar por sus puertas y la ocasión de merecer bien de Dios y de la Patria, aliviando la suerte del inerme repatriado. Aquí vienen soldados de todas las provincias y son acogidos caritativamente, según lo manda Dios, fraternalmente como lo requiere el carácter castellano, que ha sabido siempre considerar al *español* sin distingos y reservas regionalistas.

La palabra *repatriación* lo llena hoy todo. Es que esa palabra tiene un sentido moral, además del vulgar conque de ordinario la usamos. La repatriación, la *vuelta á la patria*, se impone en todos los órdenes. Justo es que torne el prisionero, como una bandera maltrecha, pero honrosa que se rescate del enemigo. Vuelva el soldado á recibir el alivio del descanso y el cariño de sus hermanos, ya que no haya podido decorarse con el laurel del triunfo. Recojamos en buena hora los restos de Colón, los más gloriosos despojos de nuestra secular y épica soberanía colonial. Pero, sobre todo, volvamos los españoles con el corazón á la patria, á esa idea que, según hemos visto ahora, con la amargura del desengaño, la tenemos perdida.

Vuelva á la patria, en suma, todo lo que es genuinamente suyo y váyase cuanto nos enerva y corrompe. ¡Ojalá pudiésemos decir de las gentes apolladas que por desgracia nos quedan: *esas no volverán!*

FR. LESCO.

4.-“De ventana a ventana. Naderías”. *El Lábaro*, 15 de mayo de 1899.

5.-“De ventana a ventana. Interview”. *El Lábaro*, 31 de diciembre de 1898; “De ventana a ventana. Pronósticos. I y II”. *El Lábaro*, 28 de enero y 4 de febrero de 1899; “De ventana a ventana. Carnavalada”. *El Lábaro*, 11 de febrero de 1899.

6.-*Madrid*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1995, pág. 55-58. E. Martínez de Pisón reafirma lo apuntado por Azorín: «Su originalidad estriba en que lo ve [el paisaje] para la reflexión, el goce, la creación, la identificación cultural, la acción vital, la búsqueda de la intrahistoria, la belleza —un modo propio de la belleza—» (*Imagen del paisaje: la generación del 98*. Madrid: Caja de Madrid, 1998, pág. 22). Y continúa: «La aportación del grupo del 98 en este campo lindante con lo geográfico es, más que la visión intelectual y artística por excelencia de nuestros paisajes, la creación de su misma imagen literaria, en la que desde entonces nos movemos» (*idem*, pág. 28).

---

apenas once, que se distribuyeron en dos temporadas: la del invierno de 1898 (10 de septiembre-24 de septiembre), cuando el ciclo lleva por título "Teatros" o "Los teatros", y la del verano de 1899 (10 de julio-12 de julio), para la que Doreste emplea el título "En Bretón"<sup>7</sup>. La segunda, "Escaramuzas", se centró en cuestiones de política, tanto local como nacional. No llegó a los dos meses —del 22 de julio al 9 de septiembre de 1899—, en los que Doreste publicó un total de siete crónicas. Tres años después, el ensayista vuelve a emplear el mismo rótulo en el periódico socialista grancanario *El Trabajo*, en el que vieron la luz, desde el 6 de septiembre al 15 de diciembre de 1902, nueve crónicas concernientes a la misma materia. La tercera de las series —"De casa"— iba a versar exclusivamente sobre asuntos salmantinos, pero sólo hemos localizado dos artículos, el primero publicado el 11 de agosto y el segundo el 24 de agosto de 1899.

Al margen de sus secciones fijas, Doreste publicó otros artículos, algunos de los cuales, con el objeto de mostrar la amplitud de sus intereses en aquella época, podemos agrupar por afinidad temática. Escribió acerca de: los problemas de Canarias, la crítica literaria, el arte en Bolonia, el cuidado del arbolado, la situación de la prensa de provincias y la dominación ejercida por la prensa de Madrid, los avances científicos, la religión, la política, la juventud española y la universidad, la enseñanza y, de nuevo, la cuestión social. Sus participaciones en la prensa salmantina se completan con alguna carta abierta —por ejemplo, la dirigida al Alcalde de Salamanca solicitando la ejecución de un plan de saneamiento para la ciudad<sup>8</sup>— y traducciones del italiano —como "Un coloquio con Perosi"<sup>9</sup>, que transcribió del periódico italiano *Stampa*—.

Al terminar sus estudios de Derecho el 27 de junio de 1899, Doreste marchó a Madrid para continuar con su Doctorado, que finalizó el 30 de junio de 1900. Sin embargo, desde el año anterior

había ganado unas oposiciones a secretarios judiciales, cargo que desempeñó primero en Guadalajara hasta mediados del 1907, cuando pidió traslado a Salamanca. Antes de su regreso a la ciudad del Tormes, una carta enviada a Miguel de Unamuno el 12 de enero de ese mismo año dejaba bien claro cuánto había cambiado su relación con *El Lábaro*: «La transformación de *El Lábaro*, pongo por caso, me demuestra que en el campo católico hay marejada y se acentúa una saludable discrepancia de tendencias. En la tal crisis veo que han triunfado los de la extrema derecha; pero esto quizá determine la formación de una izquierda. Me dan ganas de escandalizar un poco, mandándoles un artículo sobre los verdaderos deberes de los católicos y el carácter de lo que llaman *buena prensa*; pero me siento temeroso y débil y no tengo tiempo de dedicarme a leer. Por otra parte, no me lo habían de admitir los nuevos redactores de *El Lábaro*, a pesar de que han prometido abrir las puertas a todas las opiniones». En efecto, no sabemos si porque nunca lo intentó o porque, en verdad, y como le había adelantado a su antiguo profesor de Lengua Griega, las puertas del diario no se abrieron a las apreciaciones discrepantes, pero lo cierto es que no hemos encontrado en *El Lábaro* ningún artículo suyo posterior a esta fecha. Por lo tanto, hasta aquí llega la colaboración directa de Fray Lesco en la prensa de Salamanca.

---

7.-Hemos analizado sólo los artículos que llevaban explícita la firma de Fr. Lesco, pues fueron cientos las reseñas teatrales que se escribieron durante este periodo en *El Lábaro*, de las cuales casi todas eran anónimas.

8.-"Carta abierta". *El Lábaro*, 22 de julio de 1899.

9.-*El Lábaro*, 3 de mayo de 1902.

Colaboradores

Arqueólogos

Patrocinadores



*...aún quedan piezas por encajar.*

LA ÚNICA FORMA DE  
RECONSTRUIR EL PASADO...  
ES COLOCAR CADA  
PIEZA EN SU LUGAR.

EL MUSEO CANARIO

Socio. Nº

D.N.I.:

*hazte socio...*  
**928 336 800**

SER SOCIO DE EL MUSEO CANARIO ES APOSTAR POR LA DEFENSA Y EL ESTUDIO DEL ACERVO HISTÓRICO DE CANARIAS



# PÁGINAS

## DE ARQUEOLOGÍA CANARIA

### El yacimiento arqueológico de punta Mujeres (por Antonio Betancor Rodríguez)

Es incomprensible que en el lugar que presume de ser el referente de calidad turística de la isla de Gran Canaria, que no es otro que la zona del paseo marítimo entre el Faro de Maspalomas y la Playa de Meloneras, nos encontremos con la vergüenza que supone el absoluto estado de abandono en el que se encuentra el “Yacimiento Arqueológico de Punta Mujeres”. El asombro es aún mayor si tenemos en cuenta que la intervención arqueológica desarrollada en el lugar entre diciembre de 2000 y abril de 2001 por parte de la empresa *Arqueocanarias S.L.*, determinó con claridad -así consta en

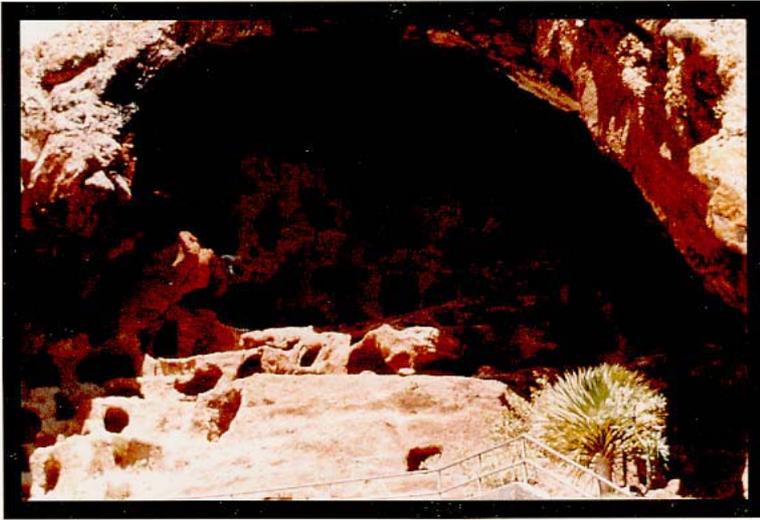


la memoria de excavación entregada en El Museo Canario junto a los materiales arqueológicos exhumados -que se trata de un conjunto habitacional de origen prehispánico con reutilizaciones posteriores, alguna de ellas en momentos históricos muy recientes tal como lo atestigua la presencia de trincheras y nidos de ametralladoras de la posguerra española. Y a todo esto las autoridades políticas, como primeras responsables, han sido incapaces de dotar el lugar con una infraestructura museográfica mínima, que no conlleva necesariamente inversiones económicas millonarias, permitiendo a los miles de turistas que a diario pasean por el lugar acercarse a un *resto* de la historia que nos ha tocado gestionar y preservar. Tampoco es comprensible que el sector empresarial con inversiones directas en el lugar no haya sido capaz de afrontar iniciativas directas para solventar la situación, máxime si tenemos en cuenta que esta circunstancia afecta necesariamente a la imagen del entorno que se pretende ofertar. Sería una oportunidad única para que a través de sus estructuras asociativas, los empresarios de la zona contribuyeran a la creación de nuevas dotaciones culturales. No obstante, hoy por hoy, las asociaciones empresariales parecen incapaces de promover actuaciones ajenas a la propia defensa de sus intereses mercantiles, por tanto la solución está indisolublemente vinculada al sector público. La cuestión es saber cuándo.

(Más información en *Arqueocanarias S.L.* (agosto 2001): *Memoria de la intervención arqueológica en Punta Mujeres, San Bartolomé de Tirajana, Gran Canaria*. Inédito).

### Redefinición del proyecto del cenobio de Valerón (por Antonio Betancor Rodríguez)

La intervención museográfica y dotaciones anexas contempladas en el proyecto *Parqueológica Ruta-Norte* para el Cenobio de Valerón, se han visto considerablemente recortadas, replanteándose un nuevo proyecto y redefiniéndose nuevos objetivos. El proyecto *Parqueológica Ruta-Norte* ha ido paulatinamente adquiriendo rasgos más propios de una entelequia que de una realidad tangible debido al elevado coste de las propuestas



y por la prolongación de los tiempos de ejecución de las mismas. Además, en ningún momento existieron estudios de viabilidad y rentabilidad económica para los tres centros museográficos con los que se pretendía dotar a la zona norte de Gran Canaria: Cueva Pintada de Gáldar, Cenobio de Valerón en Guía y Necrópolis del Maipés en Agaete. Es evidente que la diversificación de la oferta y el nivel de servicios que se pretendían cubrir inicialmente, habrían diluido los ingresos y multiplicado gastos de mantenimiento y gestión de los centros. Tampoco se analizó previamente la demanda

social y la capacidad de absorción de este tipo de recursos culturales en un espacio geográfico, por otro lado, relativamente pequeño.

En los últimos años hemos asistido en Gran Canaria a una desmedida proliferación de ideas y proyectos museográficos en los que cada ayuntamiento pretendía dotarse de una nueva oferta cultural asociada a la creación de infraestructuras museísticas. Éstas se conciben en un contexto en el que se establece una asociación indisoluble y directa entre el concepto Museo y otros conceptos como *cultura*, *modernidad* o *turismo de calidad*, cuando no necesariamente tienen por qué estar relacionados. Un proyecto como el del Cenobio de Valerón surge en medio de todos esos prejuicios, sin plantearse a priori conceptos básicos de rentabilidad social y económica, máxime cuando en las proximidades existen otras dotaciones más avanzadas como las del Parque Arqueológico de la Cueva Pintada que aún no se han puesto en explotación.

Esperemos que la obsesión vaya pasando de moda y se empiece a comprender que la única viabilidad de muchos de estos enclaves pasa por la generación de intervenciones específicas y de pequeña escala, que no se conviertan en grandes rémoras presupuestarias para las administraciones locales o insulares.

### Excavación de urgencia en Laderas Blancas, Agaete (por Javier Velasco Vázquez)

En el mes de octubre de 2003 se llevó a cabo la excavación de urgencia de parte de un túmulo funerario ubicado en Laderas Blancas, en la margen derecha del barranco del Risco (T.M. de Agaete). Una intervención de salvamento, encargada y financiada por el Cabildo de Gran Canaria, que tuvo como propósito la documentación, estudio e interpretación de dos depósitos funerarios de filiación prehispanica que habían sido puestos al descubierto por la erosión. En estos trabajos se recuperaron los restos esqueléticos de dos individuos de sexo masculino, cuya edad de muerte puede situarse entre la segunda y tercera década de vida. Ambos depósitos estaban incluidos en una construcción tubular compleja, si bien mostrando ciertas diferencias en el tratamiento sepulcral: uno de ellos fue dispuesto en el interior de una cista pétreo, mientras que el segundo de los sujetos fue inhumado en una fosa abierta en la tierra, mostrando como único acondicionamiento una laja hincada que hacía las veces de cabecera. Las evidencias descritas





se encuentran integradas en una necrópolis en la que aún se conservan bastantes ejemplos de estructuras similares a la intervenida, si bien han desaparecido de este entorno, al menos, tantas como ahora podemos observar.

*Fotografías del autor.*

## BREVES

- ▶ Se presenta la Carta Arqueológica del municipio de Puntagorda, isla de La Palma (*El Día*, 21-12-2003).
- ▶ Finalizan los trabajos de excavación en el entorno de la plaza de Santiago, Gáldar, Gran Canaria (*La Gaceta de Canarias*, 23-09-2003, 15-11-2003, 12-12-2003; *Canarias 7*, 23-09-2003, 08/28-10-2003; *La Provincia/Diario de Las Palmas*, 23/24-09-2003, 23/30-10-2003).
- ▶ El Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria presenta un nuevo proyecto de intervención para el Castillo de Mata (*Canarias 7*, 18/19/20/24/26/27/30-09-2003, 01/02/03-10-2003, 04-11-2003, 03/12-2003; *La Provincia/Diario de Las Palmas*, 20/23/27/28/30-09-2003, 01-10-2003; *La Gaceta de Canarias*, 20/27/30-09-2003).

## NUEVAS PUBLICACIONES

- ▶ BANNERMAN, D.A. *Las islas Canarias, su historia, historia natural y paisaje: un relato de expediciones y acampadas ornitológicas en el archipiélago*. Puerto del Rosario: Ayuntamiento de Puerto del Rosario, 2003.  
En 1908 D.A. Bannerman, miembro del Departamento de Historia Natural del Museo Británico, comienza una serie de expediciones a las islas Canarias como naturalista y ornitólogo. Fruto de ello es la publicación inglesa en 1922 de esta obra, que ahora se traduce por vez primera al español. En ella el autor dedica un primer capítulo al redescubrimiento y conquista de las islas Canarias, a partir de la recopilación de la información proporcionada por diversas fuentes etnohistóricas.
- ▶ CAMPILLO VALERO, D. "Historia de la paleopatología". En Isidro, A. y Malgosa, A. (ed. lit.) *Paleopatología: la enfermedad no escrita*. Barcelona: Masson, 2003, pág. 3-11.
- ▶ ESCRIBANO COBO, G. y MEDEROS MARTÍN, A. "Prospección arqueológica de los barrancos de Chaurera, Poncio y Saucito (San Juan de la Rambla, Tenerife)". *Revista de historia canaria*, 185 (2003), pág. 77-92.

---

► FARRUJIA DE LA ROSA, A.J. "El auge de la mentalidad nobiliaria y el tema del primer poblamiento humano de Canarias como una expresión de aquélla: Viana, Núñez de la Peña y Pérez del Cristo". *Revista de historia canaria*, 185 (2003), pág. 93-124.

► FARRUJIA DE LA ROSA, A.J. "The Canary islands under Franco's dictatorship: archaeology, national unity and african aspirations". *Journal of Iberian archaeology*, 5 (2003), pág. 209-222.

► GAMBÍN GARCÍA, M. "Un rey guanche en la corte de los Reyes Católicos: tras los pasos de don Enrique Canario, el último mencey de Icod". *Revista de historia canaria*, 185 (2003), pág. 125-158.

► GONZÁLEZ ANTÓN, R. (et al.). "Un antes y un después en los grabados rupestres canarios". En Balbín Behrmann, R. y Bueno Ramírez, P. (ed. lit.). *El arte prehistórico desde los inicios del siglo XXI: Primer Symposium Internacional de Arte Prehistórico de Ribadesella*. Ribadesella: Asociación Cultural Amigos de Ribadesella (Asturias), 2003, pág. 457-480.

► MEDEROS MARTÍN, A., VALENCIA AFONSO, V. y ESCRIBANO COBO, G. *Arte rupestre de la prehistoria de las islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Dirección General de Patrimonio Histórico, 2003.

► MENDOZA MEDINA, F. "Aproximación a la metodología de estudio de los restos óseos animales en yacimientos del archipiélago canario". *Vector Plus*, 22 (julio-diciembre 2003), pág. 43-53.

► REYES GARCÍA, I. *El habla prehispánica de La Palma: estudio histórico-etimológico*. Santa Cruz de Tenerife: Foro de Investigaciones Sociales, 2003.

► REYES GARCÍA, I. *Antiguos zoónimos canarios*. Santa Cruz de Tenerife: Foro de Investigaciones Sociales, 2003.

► RODRÍGUEZ MARTÍN, C. "Análisis paleopatológico de momias y restos momificados". En Isidro, A. y Malgosa, A. (ed. lit.) *Paleopatología: la enfermedad no escrita*. Barcelona: Masson, 2003, pág. 307-316.

► VERNEAU, R. *Cinco años de estancia en las islas Canarias*. (6ª ed.). La Orotava: José A. Delgado Luis, 2003.

Los estudios desarrollados por este antropólogo francés sobre el pasado aborigen del archipiélago canario y sus visitas y recorridos por diversas zonas de las islas a finales del XIX dieron origen a esta obra, editada por vez primera en el año 1891. En ella el autor nos ofrece una reconstrucción, propia de la época, sobre la población aborigen, al tiempo que una visión de la situación económica y social en la que se encontraban las islas.

► *BRIEF guide to the archeological heritage of Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2003.

► *LA GRAN aventura de Canarias*. La Laguna; Las Palmas de Gran Canaria: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2003.

---

# ACTOS EN EL MUSEO

A lo largo del segundo semestre del año 2003 El Museo Canario ha continuado acogiendo actividades de diversa índole. La presentación de las nuevas publicaciones promovidas por nuestra institución, la recepción de socios diplomados, la entrega de distinciones y galardones y los conciertos se cuentan entre las iniciativas más significativas.

▶ **E**ntre los meses de junio y diciembre se presentaron los cinco libros siguientes:

- La obra *Antigüedades y Ordenanzas de la isla de El Hierro*, de Bartolomé García del Castillo, fue presentada el día 30 de junio. La edición, cuyo punto de partida han sido los manuscritos redactados en los albores del siglo XVIII y conservados en El Museo Canario, está precedida por un estudio biográfico, histórico, léxico y toponímico elaborado por Maximiano Trapero, Alberto Anaya Hernández y Rosario Blanco Guzmán.
- El 20 de octubre don José Miguel Alzola González, don Juan Bosch Hernández, don Antonio M<sup>a</sup> González Padrón y don Víctor Montelongo Parada procedieron a la presentación del libro *Don Gregorio Chil y Naranjo: su vida y su obra*. Se trata de la segunda edición de la biografía escrita por el Dr. Juan Bosch Millares, que vio la luz por primera vez en 1971 por iniciativa del Cabildo Insular de Gran Canaria. En esta ocasión, la nueva edición, promovida por El Museo Canario e inserta en la Colección Viera y Clavijo, ha sido enriquecida con un prólogo a cargo de don José Miguel Alzola y numerosas ilustraciones relacionadas con el biografiado.
- El prologuista de la obra precedente, José Miguel Alzola, es el autor del libro *De la gallera al foro: Eduardo Benítez González (1850-1901)*, presentado el 10 de noviembre. Junto al autor intervinieron en dicho acto doña M<sup>a</sup> Rosa Bordes Benítez, bisnieta del biografiado, don Juan Antonio Martínez de la Fe y don Miguel Rodríguez Díaz de Quintana.
- El 17 de noviembre don Águedo Marrero Rodríguez y doña Amelia Rodríguez Rodríguez presentaron la obra *De textos y semillas: una aproximación etnobotánica a la prehistoria de Canarias*, escrita por Jacob Morales Mateos, licenciado en Geografía e Historia, y con la que la Colección Viera y Clavijo alcanza el número 21.
- El 19 de diciembre, doña M<sup>a</sup> Rosario Álvarez Martínez, don Guillermo García-Alcalde, don Manuel Lobo Cabrera y don Maximiano Trapero, participaron en la presentación del libro *Las canciones de trabajo en Gran Canaria*, obra del musicólogo y expresidente de El Museo Canario Lothar Siemens Hernández.

---

▶ La actividad musical continúa desarrollándose de manera habitual en El Museo Canario. De esta manera, el 15 de septiembre se llevó a cabo el recital de canto ofrecido por la soprano María de los Ángeles Martín, acompañada al piano por las estudiantes del Conservatorio Superior de Música de Canarias Haridián Morín Montesdecoa y Ainhoa Ramón Armas. La presentación del concierto corrió a cargo de la poetisa Soli Medina.

Del mismo modo, las instalaciones de nuestro Museo han sido cedidas a la Asociación para la Promoción de la Música en Canarias (PROMUSCAN) para el desarrollo de dos eventos musicales:

- El 11 de julio tuvo lugar el *VIII Concierto de Estrenos. Cuarteto de Cuerda*, interpretándose obras de los compositores José Brito, Ángel F. Curbelo, Laura Vega, Manuel Bonino y Daniel Roca.
- El 27 de diciembre fue celebrado el *IX Concierto de Estrenos*, ofrecido como homenaje póstumo al recientemente fallecido Dr. Julio Barry Rodríguez. El Programa estuvo integrado por obras de Lourdes Suárez, Enrique Mateu, Juan Manuel Ruiz, Manuel Bonino, Laura Vega, Lothar Siemens y Juan José Falcón.

---

▶ La ceremonia de entrega de premios y distinciones instaurados por El Museo Canario se desarrolló el día 27 de octubre. El pintor, profesor y académico Pedro González González, sobre la base de su eminente aportación a la cultura y la plástica, fue distinguido como miembro de mérito de nuestra sociedad. Del mismo modo, el *Premio a la Fidelidad* fue entregado a don Cruz Muñoz Ucha y don Francisco Caballero Massieu, en reconocimiento por haber alcanzado una antigüedad de 50 años como socios de El Museo Canario.

Coincidiendo con este acto institucional, tuvo lugar la investidura como socio diplomado de don Francisco Marín Lloris, actual director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria. Tras la presentación, que corrió a cargo de don Nicolás Díaz-Saavedra de Morales, el nuevo diplomado dictó la conferencia *Reflexiones sobre la recuperación de la agricultura en Canarias como instrumento de desarrollo rural*.

---

▶ El Museo Canario, manifestando su deseo de imbricarse con la sociedad y el entorno que le rodea, ha cedido sus instalaciones para la celebración de conferencias, debates y mesas redondas de diversa índole:

- El 10 de septiembre, con motivo de la celebración en Cancún de la Asamblea anual de la Organización Mundial del Comercio, se celebró una mesa redonda en la que participaron representantes de Acción Ciudadana, Intermón y otras entidades.
- El 8 de octubre don Arcadio Díaz Tejera dictó la conferencia titulada *Fundamento constitucional y protección jurídica de la maternidad en España*, inserta en la Semana Mundial de la Lactancia.
- El 21 de octubre fue celebrada una mesa redonda sobre *La Reserva de Inversiones de Canarias (R.I.C.)*, con la participación de don Antonio González Viéitez, don Rafael Morales y don Eugenio Reyes Naranjo.

- El 4 de diciembre la periodista Graciela Atencio dictó una conferencia titulada "*Feminicidio: los asesinatos de las mujeres en Ciudad Juárez*", bajo la organización del Colectivo Trótula Feminista.



▶ Finalmente, también el teatro ha tenido en El Museo Canario su escenario propicio. Así, el 2 de octubre tuvo lugar la lectura teatral de la obra *La Quiniela* bajo la dirección de su autora Donina Romero Hernández, contándose con la participación de los actores-lectores Jerónimo Saavedra Acevedo, Pilar Vega, Donina Kaehler Romero, Manuel Pérez Rodríguez, José María Casiano y Francisco Flores.



**VEINTICINCO AÑOS NO SON NADA...  
...SI NO FUERA POR TODO LO QUE HEMOS CAMBIADO**



1976 2001

**MÁS DE 200 VEHÍCULOS CADA DÍA MÁS SEGUROS, MÁS MODERNOS, MÁS CONFORTABLES**

C/ AULAGA, S/N - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
TEL. +34 928 277 812 / 277 999 FAX +34 928 225 243

Una vez más queremos dedicar unas páginas a ofrecer un homenaje a aquellos centros con los que El Museo Canario mantiene una fructífera relación de intercambio de publicaciones. En esta ocasión se trata del Centro Studi Archeologia Africana, una asociación sin ánimo de lucro constituida en 1986 por un nutrido grupo de investigadores y aficionados que se reunieron en torno al Museo Civico di Storia Naturale de Milán.

La asociación, conocida por sus siglas CSAA, promueve y protagoniza la investigación científica en el campo de la arqueología del continente africano, apoyándose en disciplinas y metodologías complementarias para adquirir mejor conocimiento de la historia humana. De esta manera, el centro ha llevado ya a cabo varias expediciones y nuevos descubrimientos, ha propiciado conferencias, exposiciones, encuentros y una Convención Internacional, y ha editado importantes publicaciones. Ha creado además una biblioteca, un archivo fotográfico y una preciosa colección de material cartotécnico y de grabados antiguos sobre África que se actualiza cada día.

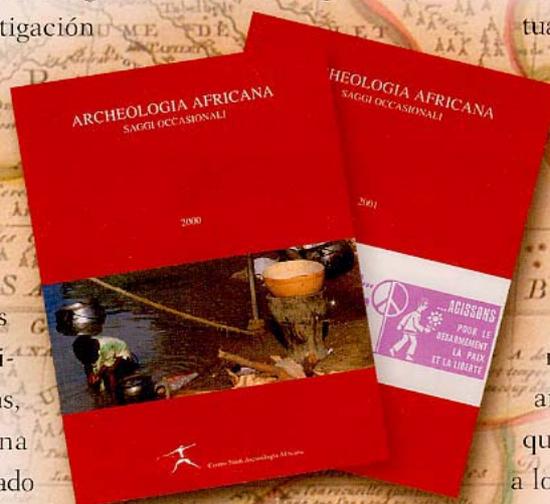
Entre las investigaciones de campo que ha realizado el centro cabe destacar la serie de campañas desarrolladas entre 1983 y 1990 en Taouardei, una de las zonas más recónditas y de mayor interés arqueológico de Malí. En colaboración con otras instituciones de Italia, Francia y Malí, el CSAA ha sacado a la luz una extraordinaria serie de grabados rupestres del último período líbico-berber. Además, esta zona se ha manifestado como un área de excepcional interés porque agrupa vestigios prehistóricos del Paleolítico inferior y numerosos signos del Neolítico (pozos, graneros, tumbas, litófonos, gra-

bados, etc.), que junto a los elementos geomorfológicos configuran una suerte de mapa para los nómadas que frecuentan el lugar, lo cual les da además un gran valor etnográfico.

También debemos destacar el programa de expediciones a desarrollar en Eritrea con la colaboración del Museo Arqueológico de Asmara, cuya finalidad es estudiar el arte rupestre del país realizando un inventario de estaciones arqueológicas y de obras existentes. Después de una vasta búsqueda bibliográfica se efectuaron las tres primeras campañas entre 1993 y 1995, y, en espera de poder desarrollar las siguientes, ya puede catalogarse como un éxito el resultado que se está obteniendo. No en vano, se trata de las primeras investigaciones llevadas a cabo tras largos años de guerra en Eritrea, lo que ha dado carácter de primicia a los numerosos hallazgos identificados en las regiones estudiadas hasta ahora.

Actualmente los esfuerzos se están concentrando en la República de Togo, donde se llevó a cabo en 2001-2002 una campaña etnohistórica destinada a documentar los aspectos antropológicos de algunas manifestaciones plásticas relacionadas con el mundo vudú; y en 2003 se realizó una prospección etnográfica y arqueológica, en compañía del Ministerio de Cultura togolés, con objeto de evaluar un próximo estudio en profundidad de los valores del país.

El CSAA ha utilizado los resultados obtenidos en estas campañas para organizar diversas exposiciones, como las dos dedicadas a Malí (1989 y 1999) o la consagrada al arte rupestre de Eritrea (1999), pero



además ha organizado otras muestras sobre diversos aspectos de la historia africana. Entre ellas podemos destacar por su importancia la que en 1987 se dedicó a la visión del África Negra que tuvieron los europeos de los siglos XVI al XVIII, donde se exhibieron numerosos grabados e ilustraciones originales; o la que entre 1987 y 1988 se dedicó al descubrimiento de numerosas huellas de dinosaurios en el Níger; o también la que versó en 1990 sobre las fortificaciones europeas en el África subsahariana; o, más recientemente, en 1998, la exposición *Biblioteche del Deserto*, que presentó una importante muestra de antiguos libros y documentos conservados en las "zauías", pequeños centros de cultura tradicional y enseñanza islámica que se reparten por numerosas poblaciones tribales.

Todas estas actividades, así como los frecuentes seminarios y los dos congresos internacionales que

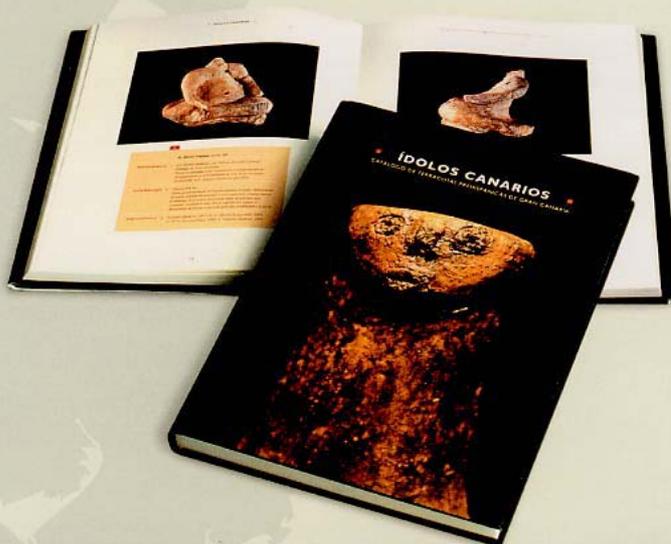
ha organizado, hacen que el CSAA se haya convertido en un importante punto de referencia sobre la cultura y la historia de África, lo que le ha permitido establecer contacto con numerosos centros especializados de todo el mundo, entre los que se encuentra El Museo Canario. Gracias a este contacto, nuestra sociedad recibe algunas publicaciones editadas por el CSAA, como su revista *Archeologia africana: saggi occasionali*, y otras editadas por el Museo Civico di Storia Naturale de Milán, al que está adscrito como hemos dicho. De igual forma, nuestra revista anual *El Museo Canario* llega a su sede de Milán, donde pasa a formar parte de una biblioteca especializada en la que, además de monografías y revistas, destacan por su enorme importancia los fondos fotográficos, con unas 15.000 imágenes, y la colección de grabados, con más de 600 ejemplares de obras relacionadas con el continente africano.

## ■ ÍDOLOS CANARIOS ■

CATÁLOGO DE TERRACOTAS PREHISPÁNICAS DE GRAN CANARIA

...adorados en el **pasado** como objetos de culto  
y admirados hoy como **obras de arte...**

**Una edición de lujo, indispensable para los amantes  
de la historia y el arte, con la que podrá recorrer una  
de las páginas más apasionantes de nuestra cultura.**



- Formato 215 x 290 mm.
- 285 páginas.
- 139 ídolos reproducidos a color.
- Encuadernado en tela.
- Sobrecubierta plastificada.

# La memoria malherida

Javier Velasco Vázquez

Es fácil que estemos de acuerdo con que el conocimiento certero y fidedigno de nuestra historia constituye, entre otras cosas, una enorme enseñanza, ya que además de ayudarnos a explicar qué somos y por qué lo somos, muestra con gran acierto qué debemos aprender de la experiencia pretérita como colectivo. Josep Fontana, en su obra *La Historia después del fin de la Historia*, señala que “merece la pena, pues, que nos esforcemos en recoger del polvo del abandono y el desconocimiento esta espléndida herramienta de conocimiento de la realidad que se ha puesto en nuestras manos. Y que nos pongamos, entre todos, a repararla y ponerla a punto para un futuro difícil e incierto”.

No es la nuestra una situación parecida siquiera a la deseada por el profesor Fontana. Sin querer caer en la injusticia que supone hablar en términos generalistas, no puede negarse que en Canarias, en muchos casos, hemos querido gestionar nuestra más remota memoria a partir de huecas efigies, a las que se ha querido dotar de pretendida cientificidad convirtiéndolas en sujetos históricos por sí mismos, no por su capacidad para abrir una ventana al pasado. No hay sitio para la explicación o la investigación histórica, porque además de no considerarse oportuna, se estima prescindible toda vez que la memoria se gestiona mejor si su contenido emancipador permanece

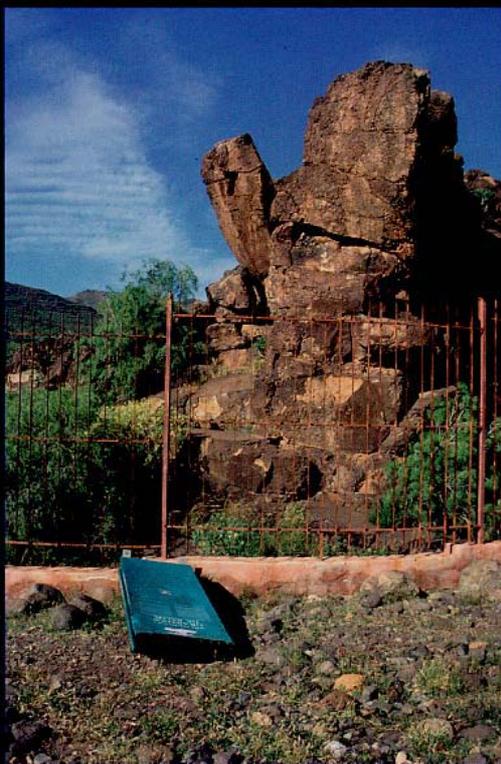
relegado en el olvido. Hay quien sigue pensando que más vale mostrar simples escaparates, porque eso garantiza que siempre habrá un vacío que nos separe de la realidad, de nuestro pasado.

Pero ¿qué nos ha llevado a tal situación? ¿Es que realmente puede ejercerse una gestión de la memoria sin la memoria, llegando incluso a teorizar la vaciedad? Seguro que son múltiples las argumen-

taciones que pueden esgrimirse como respuesta a tales interrogantes, pero en estas líneas tan sólo se pretende apuntar algunas reflexiones sobre el modo en el que se nos quiere “refrescar” la memoria, qué y cómo se nos transmite en ocasiones nuestro pasado, especialmente aquél más alejado en el tiempo y el que, acaso, pudiera hacer que nos sintiéramos diferentes.

Quizá el primer aspecto sobre el que pudiéramos llamar la atención es el de que no han sido pocas las ocasiones en las que hemos convertido esa memoria en

un legado conformado y definido por lo que Gonzalo Ruiz ha llamado “referentes de prestigio”. Al efecto, nuestra memoria ha querido configurarse a partir de un amplio elenco de iconos arqueológicos, los cuales nos remiten a un pasado más o menos autodefinido y que, pese a ello, se nos suelen presentar completamente descontextualizados del marco histórico que les da sentido. Eso sí, unos



Grabados de Balos, Agüimes, Gran Canaria.

iconos que están rodeados de un aura de respetabilidad por su antigüedad o por las implicaciones históricas a las que interesadamente han sido asociados, independientemente de que tales antecedentes sean conocidos en todas sus dimensiones. Estos referentes de prestigio evocan así tres cosas al menos: “primero el establecimiento de la raíz, del origen de la actualidad, segundo la atribución de una nobleza de esa identidad por la antigüedad implicada, y tercero, al mismo

tiempo que alteridad respecto al presente la afirmación de un progreso, una evolución dentro de la identidad”<sup>1</sup>.

Así, nuestra memoria ha querido ser sustituida por una suma de iconos escogidos que identificamos como propios pese a que no tengamos por qué saber con precisión cuál es su papel en la historia. Una memoria que, entre otras medidas, se ha querido suplantar por un patrimonio estático del que somos herederos sólo para contemplarlo, que debemos sentirlo como propio por decreto oficial y porque es un referente de prestigio que nos hace especiales, aunque sin saber muy bien por qué. En esta gestión y consideración de la memoria se ha olvidado que el patrimonio es una parte esencial del conocimiento histórico, y éste no puede convertirse ni en un espejo vacío ni en un saber erudito, sino en un medio imprescindible para la libertad.

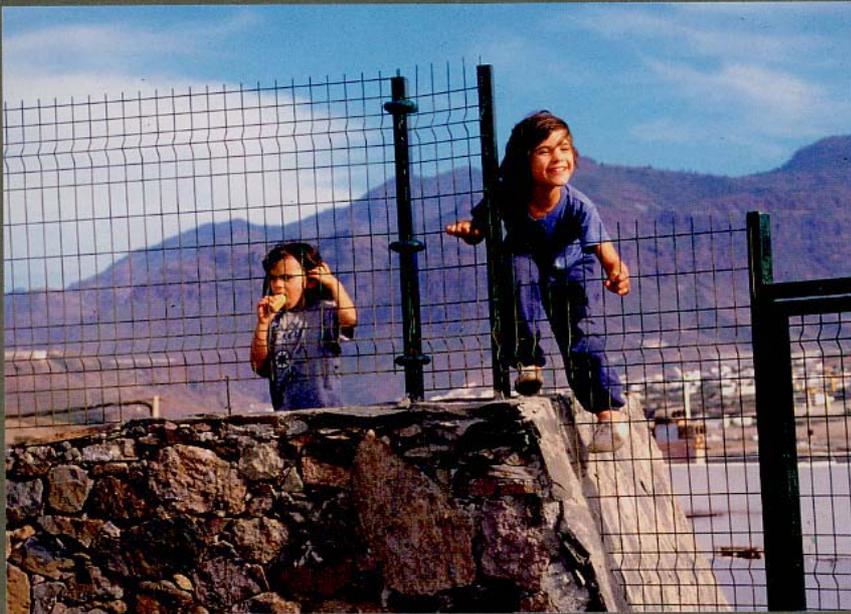
La potenciación de estos referentes de prestigio ha favorecido que no tengamos que ocuparnos de nuestro pasado y que la gestión de la memoria se limite a mantener en su estatus, y retroalimentar, estos iconos pretéritos. Un objetivo que se logra favoreciendo la “*macdonalización de la memoria*”, o dicho de otro modo, la estrategia de convertirla



Yacimiento de Lomo de los Gatos, Mogán, Gran Canaria.

en un mero objeto de consumo, en emblemas de parques temáticos. De tal suerte, hay casos en los que parece optarse por una gestión del pasado asumiendo éste como un espectáculo de luces, en virtud del cual el acercamiento a nuestra memoria no implica que la conozcamos, que la entendamos, ni que la aceptemos; sólo que la consumamos. En más de una ocasión nos acercamos a nuestra historia, no para que se nos explique, ni para buscar en ella una herramienta de aprendizaje; tan sólo requerimos “pasar un buen rato”, porque el que signifique parte de nuestra identidad se le supone. Poco importa que la fidelidad a la realidad pasada pueda ser más atractiva que seguir recurriendo a esos referentes de prestigio, ya que se confunde acercamiento a nuestra historia con el consumo por el consumo, en un panorama donde prima el montaje escénico por encima de la promoción de un verdadero acercamiento a los contenidos. Lo preocupante no es sólo que este tipo de estrategias llegue a convertirse en lo habitual, sino que incluso pueda potenciarse como única apuesta de futuro. Esta gestión de la memoria de corte consumista invita a que no sea necesario aprender del pasado

1.-Gonzalo Ruiz Zapatero. “Arqueología e identidad: la construcción de referentes de prestigio en la sociedad contemporánea”. *Arqueoweb*, 4 (1), 2002. <http://www.uem.es/info/arqueoweb>.



*Cerramiento en el yacimiento de Lomo Caserones, La Aldea de San Nicolás, Gran Canaria*

común, sino que únicamente lo abordemos como quien se apresta a disfrutar de un espectáculo circense. Prima pasarlo bien sobre el contenido que se ofrece. Desde luego que estos considerandos no significan que las aproximaciones a nuestro pasado deban ser tediosas, ni mucho menos. Pero, en cualquier caso, lo que no puede suceder es que en aras de llegar al “gran público” –mejor a los consumidores– terminemos confundiendo los medios con los fines, y menos aún cuando ni siquiera estos fines son del todo transparentes. Claro que hay que buscar los medios para socializar el conocimiento de nuestro pasado, para hacer que esa memoria sea un bien colectivo y enriquecedor. Pero no a cualquier precio.

En esta tendencia del pasado-espectáculo, cuando se nos presentan nuevas políticas de gestión de la memoria o nuevos espacios donde se lleva a cabo tal proceder se cargan las tintas sobre la tecnología empleada para este propósito, y no en pocas ocasiones en menoscabo de aquellos contenidos que pretenden ser transmitidos. Ordenadores, sistemas multimedia o hipermedia, infografías... se convierten en la tecnología que sirve para vender los referentes de prestigio que deben ser consumidos y no en herramientas desde las que facilitar y hacer

accesible el acercamiento a nuestra historia. Esta tecnología, necesaria por otro lado, por sí sola no es garantía de proximidad, pese a que podamos quedarnos con la boca abierta ante ella. Es más, puede darse el caso de que suframos una mayor enajenación de nuestra memoria deslumbrados ante lo que no es más que un espejismo tecnológico de la historia, especialmente cuando ésta queda relegada a mera excusa. Estos medios, por muy avanzados que sean, no pueden nunca sustituir a los contenidos que deben ser

transmitidos. Dejando al margen las excepciones que siempre hay que reconocer, en más de una ocasión tales tecnologías ocultan que lo que se muestra no es memoria, sino construcciones vacías e interesadas que sólo aspiran a seguir manteniéndonos alejados de nuestro pasado mediante una auténtica barrera de chips.

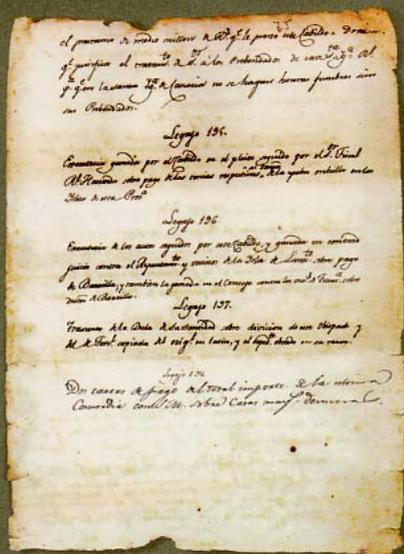
Una gestión de la memoria que puede terminar convirtiendo en prescindible parte del legado patrimonial del que hoy somos valedores, sólo salvando aquél que, además de referente de prestigio, se convierta en objeto de consumo en clave de rentabilidad económica y política. No es de extrañar, por tanto, que esta gestión de la memoria tienda a olvidar la protección efectiva de nuestro patrimonio histórico, así como los mecanismos más idóneos para lograr su precisa difusión. No sólo no se aportan los medios necesarios para garantizar una efectiva salvaguarda de tales bienes, ni se planifican acciones más allá de aquellas de naturaleza paliativa ante un mal ya consumado, sino que, además, se desposee de contenido dichos enclaves porque sistemáticamente se niega –por acción u omisión– la posibilidad de conferirles un contenido histórico. Queda pues nuestro patrimonio como algo alejado, como un ente semiabstracto con el que tenemos

poco en común, que debe estar ahí porque así lo recoge una normativa estipulada al efecto. Nuestro patrimonio sólo vale si permite seguir alimentado los referentes de prestigio, si puede ser consumido. Una gestión de la memoria que, por idénticas razones, tiende a desatender la investigación comprometida capaz de seguir dotando de contenido a ese pasado, de seguir acercándonos a esa memoria que es indisociable de nuestro presente. Las iniciativas constructivas y renovadoras de investigación, difusión y gestión han de enfrentarse, las más de las veces, a un sinfín de obstáculos, negándoseles incluso la posibilidad de ser proyecto. Se potencia sólo a aquellos que refuerzan o inventan esos referentes de prestigio, o a los que, en el mismo término, buscan una génesis digna y políticamente correcta para aquellos que nos precedieron en el tiempo. A los constructores de la Historia Oficial.

Es un panorama el nuestro nada alentador. Pero no por ello podemos dejar de reivindicar una gestión de nuestra memoria que suponga un ejercicio de beneficio común. Es así, además, porque compartimos la opinión de J. Fontana cuando dice que *"el trabajo del historiador debe servir fundamentalmente para combatir todo aquello que atenta contra el derecho que cada hombre y cada mujer tiene a su vida, su libertad y su dignidad"*, fundamentalmente porque esto que hacemos no es *"una reelaboración individual de los datos del pasado a la luz de las preocupaciones del historiador, sino de algo que se realiza colectivamente y que tiene una función social"*. Una función social emancipadora desde el momento que recuperamos íntegramente nuestra memoria, alejándonos del consumo de referentes de prestigio cuyo propósito no es otro que seguir legitimando el olvido.

—Fotografías del autor

hay páginas **indispensables**, para nuestro conocimiento.



· Manuscrito de Don José Viera y Clavijo. 1799.

otras son **opcionales**.

[www.elmuseocanario.com](http://www.elmuseocanario.com)

· Prehistoria, historia... cultura.

# LA ESCRITURA DE LA LUZ (y III)

## La identificación de procesos fotográficos en el Archivo de EL MUSEO CANARIO

Enrique Biscarri Trujillo

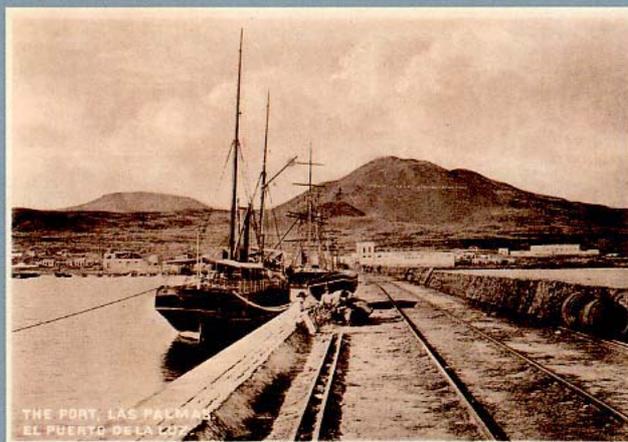
**E**n esta tercera y última entrega finaliza la serie iniciada en el número 7 de Noticias El Museo Canario, desde la cual hemos realizado un breve recorrido por los distintos procesos fotográficos detectados en el Archivo Fotográfico de El Museo Canario en un periodo cronológico comprendido entre la segunda mitad del siglo XIX y los años treinta del siglo XX. Los esfuerzos dirigidos hacia la correcta identificación de los procedimientos técnicos en la conformación de los artefactos fotográficos, que hemos presentado en estos artículos, han tenido como fin el dotarnos de los datos necesarios para tomar las decisiones adecuadas dirigidas hacia la mejor forma de preservación del patrimonio fotográfico de nuestra institución; en definitiva, preservar para futuras generaciones el patrimonio fotográfico de Canarias.

### FOTOTIPIA O COLOTIPO

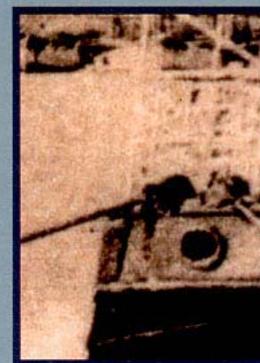
Es un procedimiento de copia fotomecánico en uso comercial desde finales del siglo XIX y descubierto por Alphonse Poitevin. Los procesos fotomecánicos son distinguidos de los fotográficos en que son elaborados sin que se haya producido sensibilización a la luz en ninguna etapa de su formación.

Los fototipos son creados a partir de la exposición bajo un negativo reticulado (con trama) de una placa de vidrio o metal sensibilizada con gelatina bicromatada. Una vez seca crea un molde que absorbe tinta en proporción a la dureza producida en la exposición. Esta placa entintada es la que

transfiere al papel la imagen mediante una prensa. Es usado como proceso de copia para publicar fotografías en multitud de álbumes y, como podemos apreciar, posee una alta calidad en la reproducción de los detalles, apreciándose mediante ampliación una retícula o patrón de impresión en toda su superficie. La imagen presentada forma parte de un álbum editado por Nanson y Ensell<sup>1</sup> de doce fotografías con el título de *Recuerdos de Las Palmas*.



▲  
Fototipia.  
El Puerto de la Luz  
Nanson y Ensell.  
Imagen 7'75 x 11'1 cm. ca. 1895



Ampliación mostrándonos ▶  
la retícula propia  
de los fototipos.

1.-Nanson y Ensell establecieron su negocio fotográfico hacia 1894, continuando posteriormente en solitario Charles Nanson durante la primera década del siglo XX.

## MEDIO TONO O HALF-TONE

En este proceso fotomecánico usado desde 1880 la imagen es obtenida partiendo de un negativo reticulado reproducido en una placa de cobre cubierta con una emulsión de gelatina de pescado sensibilizada. Tras ser expuesta, lavada y sometida a un baño de ácido nítrico diluido en agua, la placa de cobre era utilizada como matriz de impresión para crear las imágenes.

Fácil de identificar al estar constituida la copia por puntos visibles, no posee tonos medios y el nivel de definición que nos presenta es bajo. Pese a ello, y tras continuos perfeccionamientos, es un procedimiento muy utilizado en la reproducción de todo tipo de imágenes en publicaciones.



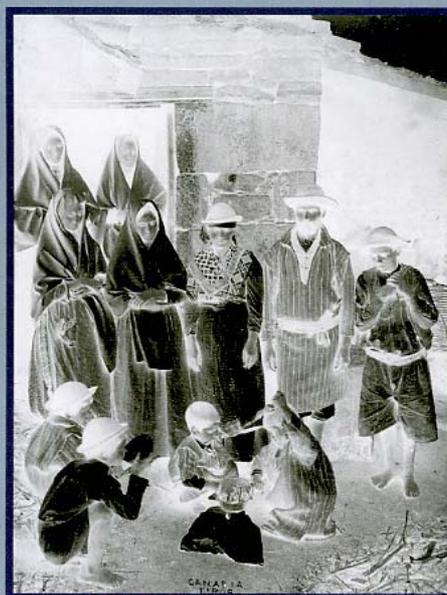
Tarjeta postal producida empleando el procedimiento fotomecánico half-tone, junto con ampliación mostrando la composición en puntos de la imagen  
Salón de sesiones Ayuntamiento de Las Palmas.  
Imagen 9 x 11'5 cm.



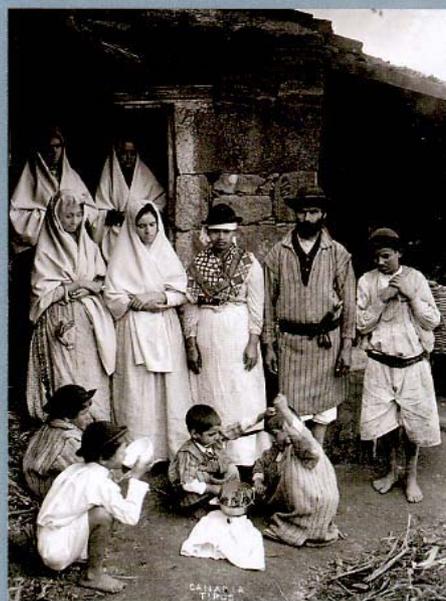
## PLACA DE GELATINA SECA O GELATINA BROMURO

El proceso de utilizar gelatina en lugar de colodión en placas para la obtención de negativos se inició en 1871. Consistía en extender sobre el vidrio una emulsión de gelatina con sales de plata, dejándose secar. Al contrario que las usadas hasta entonces de colodión húmedo, que debían prepararse poco antes de ser utilizadas y reveladas de manera inmediata, las placas de gelatina permitían ser almacenadas hasta su utilización y exposición.

Placa de vidrio. ▶  
"Canaria. Tipos"  
Luis Ojeda Pérez.  
Placa 18 x 24 cm.  
ca. 1880.



ORIGINAL



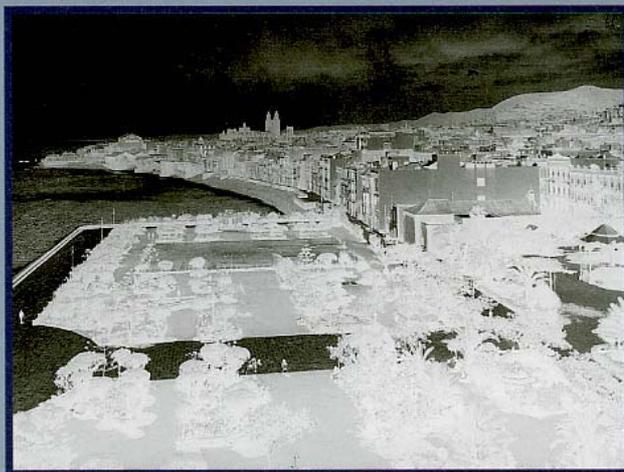
POSITIVO

Usadas en soporte de vidrio en un principio, fueron posteriormente empleadas también en plásticos que resolvían las diversas desventajas del vidrio, como peso y fragilidad. Estos soportes flexibles comenzarían a utilizarse a finales del siglo XIX en el caso de los nitratos de celulosa, y a partir de 1920 en las placas de acetato.

Al describir las placas de **nitratos de celulosa**, éstas se nos presentan de naturaleza más rígida y robusta que los acetatos, así como químicamente mucho más inestables e inflamables. Suelen llevar grabada la palabra *nitrate* en un borde, o bien algún tipo de muescas o cortes que sirven como código de identificación, liberando olor a ácido en sus procesos de deterioro. Los **acetatos**, por su parte, a veces presentan la palabra *safety* grabada en el margen, son de menor grosor que los nitratos y sus pautas de deterioro incluyen la liberación de olor a vinagre y encogimiento y ondulación de la placa.

*Placa de Nitrato.*

Parque de San Telmo y litoral. *Teodoro Maisch*. Placa 18 x 24 cm. ca. 1925.



ORIGINAL



◀ Ampliación mostrándonos las muescas de identificación en placas de nitrato.

POSITIVO



El Museo Canario posee una colección de aproximadamente 4.045 placas negativas, de las cuales el ochenta por ciento tiene como soporte el vidrio, teniendo las restantes soporte plástico. De temática variada en la que se incluye etnografía, retratos, paisajes, museística, arqueología, vida urbana, etc., se fundamenta en los trabajos de los reconocidos fotógrafos Luis Ojeda Pérez y Teodoro Maisch<sup>2</sup>, junto con un número menor de negativos de Carl Norman, Eleuterio López<sup>3</sup> y Curt Hermann<sup>4</sup>. Esta serie fotográfica, debido a su amplitud, a su antigüedad y al hecho de que se trate de negativos, se ha convertido en un elemento de gran valor dentro de los fondos fotográficos de El Museo Canario.



ORIGINAL



POSITIVO

▲  
Placa de acetato.  
Muelle y parque de San Telmo  
Curt Hermann.  
Placa 10 x 15 cm.  
1920-1925

## BIBLIOGRAFÍA

- Boadas, Joan; Casellas, Lluís-Esteve; Suquet, M. Àngels. *Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas*. Girona: CCG ediciones; Centre de Recerca i Difusió de la Imatge (CRDI); Ajuntament de Girona, 2001.
- Collings, T.J. *El cuidado de archivos fotográficos*. Conservaplan. Documentos para conservar, nº 6. Caracas: Biblioteca Nacional de Venezuela; Centro Nacional de Conservación de Papel; Centro Regional IFLA-PAC para América Latina y El Caribe, 1995.
- Fuentes de Cía, Ángel. *Identificación de materiales de copia del siglo XIX*. Material de trabajo distribuido durante el seminario organizado por el Cabildo de Gran Canaria y la Casa-Museo Pérez Galdós en mayo de 2002.
- Fuentes de Cía, Ángel. *Diagnóstico y conservación de fondos fotográficos del siglo XIX*. Material de trabajo distribuido durante el seminario organizado por la Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC), Cabildo de Gran Canaria, en noviembre de 2002.
- López Mondéjar, Publio. *Historia de la fotografía en España*. Madrid: Lunwerg Editores, 1997.
- Pavao, Luis. *Conservación de colecciones de fotografía*. Granada: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico; Centro Andaluz de la Fotografía; Editorial Comares, 2001.
- Teixidor Cadenas, Carlos. *La fotografía en Canarias y Madeira: la época del daguerrotipo, el colodión y la albúmina, 1839-1900*. Madrid: Carlos Teixidor Cadenas, 1999.
- Vega de la Rosa, Carmelo. *Derroteros de la fotografía en Canarias (1839-2000)*. Santa Cruz de Tenerife: CajaCanarias; Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias, 2002.

2.-Teodoro Maisch, fotógrafo alemán que a partir de la segunda década del siglo XX dedico gran parte de su obra a fotografiar paisajes de la isla.

3.-Eleuterio López, ayudante y colaborador de Luis Ojeda Pérez.

4.-Friedrich Curt Hermann crea el estudio *Fotografía Alemana* en 1911, realizando todo tipo de producción fotográfica.

# LA BICACARERA

Víctor Montelongo Parada

**E**n las laderas norteñas de las Canarias centrales y occidentales, en altitudes medias, siempre en los claros de ambientes boscosos, poco después de las primeras lluvias otoñales, aquí y allá se adornan los campos con llamativas campanitas anaranjadas: son las flores de la bicacarera, unas de las más atractivas de toda la flora autóctona de las islas. Pero con la misma rapidez con que aparece en el otoño, al final de la primavera toda la parte aérea de la planta desaparece; en este espacio de tiempo, las hermosas flores, que excepcionalmente pueden ser amarillas o de color rojo intenso, se habrán transformado en carnosos frutos globulares, de unos pocos centímetros de diámetro, de color anaranjado en la madurez, donde destacan seis prominentes costillas a modo de meridianos, que en su interior

pulposo encierran multitud de diminutas semillas.

Durante su periodo de actividad vegetativa, la bicacarera muestra un porte sarmentoso, con ramas principales que se arquean y tienden a colgar y, aunque herbáceas y frágiles, pueden superar los dos metros de longitud; de ellas parten las posteriores ramificaciones que, a modo de los vegetales trepadores, aprovechan las plantas circundantes para apoyarse. Sus hojas son de un verde claro, de forma toscamente aflechada (de 'verde alegre' y con 'figura de hierro de alabarda' las describió Viera y Clavijo) y borde dentado.

Durante el verano, ya resecos los tallos herbáceos y sus hojas, lo único que queda de la bicacarera es su parte subterránea: una raíz tuberosa cargada de sustancias de reserva, las cuales, año tras año, tan pronto lleguen las primeras lluvias, permitirán que sus yemas revienten y en pocas semanas la planta alcance un porte destacable.

En la isla de Gran Canaria se encuentran bicacareras tanto en los dominios potenciales del monte verde como en zonas propias de acebuchales. Las laderas del Roque Bicacaral, junto al pueblo de San Mateo, donde es frecuente, son un fiel reflejo del tipo de ambiente propio de esta planta.

Perteneciente a la familia botánica de las campanuláceas, fue descrita originariamente por Linneo como *Campanula canariensis* y rebautizada por Vatke como *Canarina canariensis*, nombre científico que prevalece. El nombre común de bicacarera deriva de bicácaro,

que es el que se da a sus frutos, si bien es muy frecuente que se utilice este último para designar también a la planta.

La estrategia biológica de la bicacarera le permite producir frutos apetecibles para multitud de animales en plena estación invernal (cuando los de otras plantas escasean), lo cual le otorga un papel singular como fuente de alimento en el ecosistema insular. Mirlos, capirotos y canarios del monte, entre otros, comen los bicácaros. También son del agrado de las personas; por las fuentes etnohistóricas sabemos que junto con los de los



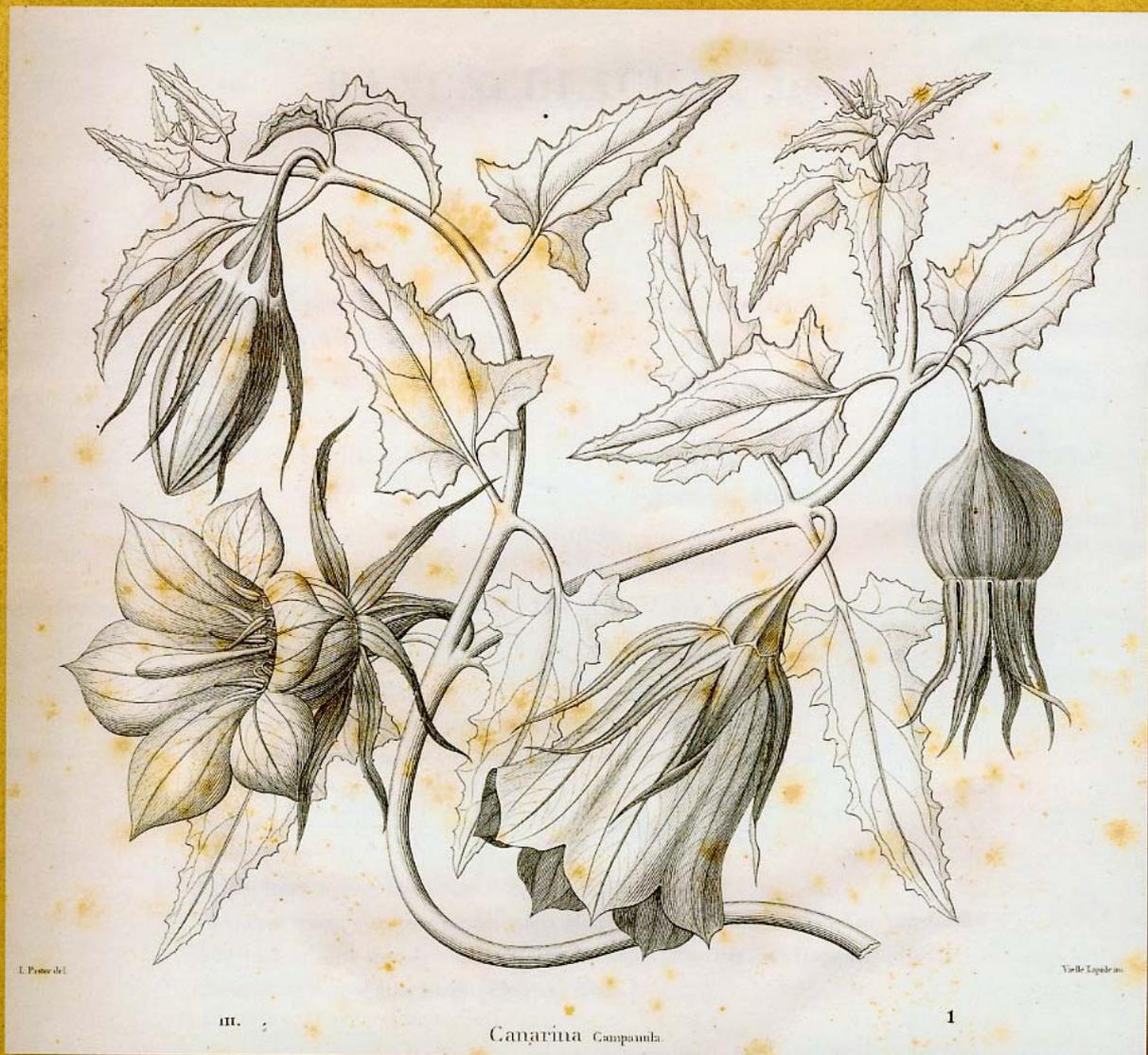
Bicacarera.  
Fotografía del autor.

mocanes y los madroños canarios, eran de los escasos frutos silvestres de los que disponían y hacían uso los canarios prehistóricos.

La bicacarera —en el contexto de la flora canaria— es una planta primitiva, cuyos escasos parientes del mismo género (sólo dos) se encuentran en las montañas del este de África. En cierta medida, se trata de un superviviente de ecosistemas pretéritos, que presenta unas características florales (tamaño, disposición, color y abundancia de néctar) muy adecuadas para la polinización por pájaros especializados como es el caso de los nectarínidos del continente africano, que al menos actualmente no están presentes en Canarias. Refuerza la hipótesis

de la ornitofilia de la bicacarera el hecho de que, en la polinización cruzada que requieren sus flores, se ha observado la intervención de nuestros pequeños pájaros horneros.

A partir del siglo XIX la bicacarera se ha cultivado fuera de Canarias como planta ornamental, bien en invernadero o como planta de exterior en regiones de clima benigno, aunque sin gran difusión. Desde los años ochenta del pasado siglo, el Centro de Investigación y Tecnología Agraria (C.I.T.A.) de Valle Guerra, en Tenerife, ha llevado a cabo minuciosas investigaciones dirigidas a la puesta en cultivo, como planta de flor en maceta, de esta bella planta canaria.



*Bicacarera*. Lámina de la obra de Webb y Berthelot  
Histoire Naturelle des îles Canaries



El Museo Canario

## PATROCINADORES

- ▶ Cabildo de Gran Canaria
- ▶ Gobierno de Canarias
- ▶ Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- ▶ Ayuntamiento de Agüimes
- ▶ La Caja de Canarias
- ▶ Patronato de Turismo de Gran Canaria
- ▶ Fundación Universitaria de Las Palmas
- ▶ Canarias 7
- ▶ La Provincia/Diario de Las Palmas
- ▶ D. Julio Barry Rodríguez
- ▶ D. Andrés Megías Pombo
- ▶ Satocán
- ▶ Caja Rural de Canarias
- ▶ Asociación de Consignatarios y Estibadores de Buques de Las Palmas
- ▶ Fundación Canaria Puertos de Las Palmas
- ▶ 400 socios de número, de apoyo y protectores

© EL MUSEO CANARIO

**Editor:**

El Museo Canario

**Diseño y maquetación:**

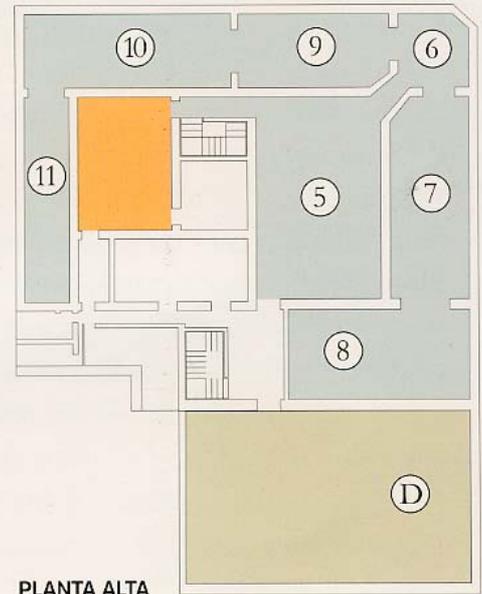
MAT/estudio de diseño

DL. G.C 1713-2000

## DIRECTORIO

### Salas de Exposiciones permanentes.

1. El hábitat.
2. La tecnología lítica.
3. La actividad económica y los recursos naturales.
4. El mundo mágico religioso y la organización social.
5. Manufacturas en pieles y fibras vegetales.
6. La conservación del cadáver: el "mirlado".
7. La antropología física.
8. Paleopatologías y mundo funerario.
9. La tecnología cerámica.
10. La cerámica aborigen de Gran Canaria.
11. Pervivencias de la cerámica aborigen.



PLANTA ALTA

### Salas de Exposiciones temporales.

#### Otros servicios.

- A. Sala de lectura.
- B. Recepción.
- C. Tienda.
- D. Salón de actos.

#### Aseos.



PLANTA BAJA

## HORARIOS

**Museo y Exposiciones temporales**  
Lunes a viernes de 10,00 a 20,00 h.  
Sábados, domingos y festivos de 10,00 a 14,00 h.

**Biblioteca, Hemeroteca y Archivo.**  
Lunes a viernes de 10,00 a 20,00 h.

**Cerrado 1 de enero y 25 de diciembre**

**Visitas guiadas, consultar.**

Polvo  
Cardenill

Palo  
Campech

Cort.  
Cinarrul

Flor  
Arnica

Ar  
Pica

Berqui  
Suerte.

Foliculos  
Sen.

Pulpa  
Camar

Sem.  
Mastua

Hermang  
Potas.

Ang.  
Altea.

Empl.  
Confort.

Linaza  
Grano

PARCHES POROSOS

FLOR MAINA



*Figura labrada en piedra. Los Caserones. La Aldea de San Nicolás. Foto: Teresa Correa.*

NOTICIAS

# EL MUSEO CANARIO

PUBLICACIÓN GRATUITA

C/ Dr. Verneau, 2 • Vegueta  
35001 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel. 928 336800 • Fax. 928 336801  
[info@elmuseocanario.com](mailto:info@elmuseocanario.com) • [www.elmuseocanario.com](http://www.elmuseocanario.com)